

La Voz de Asturias

Francisco concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X || Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 || OVIEDO--Miércoles, 6 de Enero de 1932 || Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 || Núm. 2 719

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Al reanudarse las sesiones de las Cortes se plantea un debate sobre los sucesos desarrollados en Badajoz, principalmente en Castilblanco, con el asesinato de cuatro guardias civiles, haciéndose necesaria la intervención de los ministros de la Gobernación y Justicia y del señor Azaña, quien dijo que la Benemérita seguirá cumpliendo con su deber y que se hará justicia

Se celebra Consejo de ministros

A la entrada

Madrid.—A las diez y treinta y cinco minutos de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, continuación del que tuvo lugar en la tarde de ayer.

Los ministros no hicieron manifestación alguna de interés a la entrada a la reunión. Únicamente el señor Carner confirmó que el Consejo sería exclusivamente económico.

OBSEQUIO DEL PRESIDENTE

A la una y media de la tarde el Presidente del Consejo abandonó un momento la reunión, y en una de las dependencias, acompañado del subsecretario y del oficial mayor, se reunió con los periodistas a tomar una copa de jerez con motivo de la entrada de año nuevo.

El señor Azaña se despidió en una charla con los periodistas.

A preguntas de éstos, el jefe del Gobierno dijo que no conocía el plan parlamentario, porque no había hablado con el señor Besteiro.

No creía el señor Azaña que se explicara esta tarde interpelación alguna en la Cámara sobre los sucesos desarrollados en Castilblanco. Además ¿con qué base se va a interpelar al Gobierno? Porque hay que tener en cuenta que se trata de un hecho aislado, y el Juzgado actúa para depurarlos.

Donde parece que había algo preparado—añadió el Presidente—era en Aragón, como obediendo a algún plan.

El plan de los presupuestos está terminado. Lo acordado lo mandó ya el ministro a la "Gaceta". Es cosa complicada de datos y cifras. Empezamos el año con un presupuesto de gastos en el primer trimestre de mil cien millones, de forma que el presupuesto anual supone más de cuatro mil millones. Veremos de dónde se saca. Habrá que reforzar la recaudación de los impuestos.

En esta cifra de gastos van incluidos los ordinarios de anteriores presupuestos, además de las obras extraordinarias como las ferroviarias.

En los presupuestos que nos dejó el anterior Gobierno había partidas falsas.

Aunque la nivelación de los presupuestos no sea exacta estamos satisfechos por conseguir un presupuesto saneado, pues con ello podremos acometer el plan de Obras públicas que sean necesarias.

A la salida

Al salir los ministros del Consejo apenas si hicieron manifestaciones de interés.

PERSONAL DE HACIENDA

El señor Carner facilitó la siguiente lista de personal:

Nombrando presidente del Tribu-

nal Económico Administrativo Central, a don Juan Ródenas.

Vocal del mismo Tribunal, a don Francisco Martínez Orozco.

Idem Ordenador de Pagos del Ministerio de Agricultura, a don Baldomero Sanchis.

Idem idem de Hacienda, a don Eduardo García.

Idem tesorero de Hacienda, a don Carlos García Fanjul.

Idem Interventor de la Deuda, a don Pedro Pérez Caballero.

Idem delegado de Hacienda de Lérida, a don Joaquín Purón.

Idem idem de la Coruña, a don Amalio Fernández Diéguez.

Idem idem de Baleares, a don Herminio Aroz.

Idem idem de Badajoz, a don Francisco Javier Laborda.

Idem idem de Granada, a don Aquilino L. Barricos.

Idem idem de Almería, a don Casimiro Cornet.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en el caso de que en el Congreso se le interpelara sobre los sucesos de Castilblanco se vería lo que habría que hacer. Dependía de la forma en que se desarrollasen.

La referencia oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

Marina.—Expediente de recompensa extraordinaria a favor del teniente coronel de Artillería de la Armada don Luis Bustamante y del capitán de corbeta don Manuel García Fallos.

Agricultura.—El ministro informó al Consejo del decreto de aplicación de los contingentes, señalan la posibilidad de nuevas negociaciones con el propósito firme de defender la economía española.

También dió cuenta de expedientes de trámite.

Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Cáceres, a don Joaquín Aznar.

Otros nombramientos.

Dictando reglas para la incineración de cadáveres humanos y restos en los cementerios.

Agregación de varios Ayuntamientos.

Guerra.—Aprobando expedientes administrativos de personal y obras.

Hacienda.—El ministro expuso los puntos de vista sobre los nuevos presupuestos.

Dictando reglas para la ampliación de los presupuestos, prorrogados durante el primer trimestre del presente año.

Instrucción.—Decreto dando a los estudios de las Escuelas Veterinarias la consideración análoga a las Facultades universitarias.

Estado.—El ministro informó acerca de la próxima conferencia para la reducción de armamentos, a la que España se dispone concurrir y coadyuvar a los resultados eficaces de la paz del mundo.

El señor Lerroux se sienta en el tercer escaño, siguiéndole en orden Martínez Barrios. Comienzan a entrar diputados socialistas y radicales socialistas. Romanones ocupa también su escaño.

UNA DIMISION

Se lee una carta del señor Madañaga dimitiendo la vicepresidencia de la Cámara por tener necesidad de residir fuera de España.

El señor BESTEIRO propone sea sustituido por el diputado gallego señor Gómez Pardi.

SUPPLICATORIO

Se acuerda nombrar una comisión que dictamine en el suplicatorio que se pide para procesar a Balbontín.

Los sucesos de Badajoz

EL SR. HIDALGO

El señor HIDALGO, de la minoría radical, formula un ruego al mi-

En Arnedo de Logroño se produce un choque entre la guardia civil y unos manifestantes

Las noticias primeras hablan de seis o siete muertos, entre ellos cuatro mujeres y un niño

Madrid.—Cuando los diputados se retiraban del Congreso, circuló una noticia que causó gran sensación. El diputado socialista don Amós Sabrás Salvador, dijo que le comunicaban de Logroño que en el pueblo de Arnedo, la Benemérita había matado a varias personas y herido más de veinte.

Interrogados los señores Albornoz y Azaña dijo que ignoraba la noticia y que quizá en la Dirección de Seguridad supieran algo.

El señor Sabrás conferenció con el ministro de Gobernación y ambos hablaron con Logroño.

Después, el señor Casares Quiroga dió cuenta de la conversación telefónica sostenida con dicha capital. Puedo asegurarles, añadió que las versiones recibidas difieren esencialmente unas de otras; y como siempre se abultan las cosas, debemos esperar a la versión oficial.

Confirmó que los muertos eran seis o siete, y que los heridos pasaban de treinta.

Parece que el suceso se produjo al salir los obreros de la fábrica en donde habían celebrado una reunión, y al intentar la fuerza pública disolver los grupos, se produjo el suceso.

Prometió el ministro dar después, desde el ministerio de Gobernación información detallada de lo ocurrido.

Por su parte, el señor Sabrás añadió que había hablado con el ingeniero señor Oraa de la Tierra, y éste acaba de contarle algo espantoso. Según esa versión, la Guardia civil había disparado contra un grupo de obreros en el que iban mujeres y niños, matando a uno de los chicos que iba en brazos de su madre.

Los periodistas pidieron algunos antecedentes del suceso, y el señor Sabrás les dijo que en Arnedo se había declarado la huelga general, porque un patrono, dueño de una fábrica de calzados, coaccionó a los obreros en las últimas elecciones para que votasen a los candidatos monárquicos. Y como los operarios no lo hicieron, el patrono despidió a bastantes, dejando la plantilla reducida solamente a quince. Muchos de los obreros despedidos tuvieron que emigrar a América por falta de trabajo.

Los obreros acudieron al Jurado mixto, y éste resolvió a su favor. El patrono prometió al presidente del Jurado admitir a los despedidos, pero no cumplió la palabra.

Yo, añadió el señor Sabrás, reclamé que se instruyera en el ministerio del Trabajo el expediente, y los obreros, al enterarse hoy de la resolución favorable, se dedicaron a dar vueltas por la plaza en actitud pacífica, llenos de alegría. En esto llegó la Guardia civil, y se produjeron los sucesos que, a su juicio, no tienen precedente.

Otra versión de los sucesos y nombres de las víctimas

Zaragoza.—Las noticias que llegan a esta ciudad de los sucesos ocurridos en Arnedo de Logroño, dicen que se originaron en la fábrica de calzado del señor Muro y culminaron cuando los obreros celebraban un mitin, organizado por la Unión General de Trabajadores, en el que se pronunciaron discursos contra los patronos y contra la Guardia civil.

Después de este mitin, los obreros organizaron una manifestación que salió de la plaza de la República. La Guardia civil llegó poco después y aconsejó que se disolvieran. Lejos de obedecerles se les recibió con gritos de insulto, haciéndose algunos disparos.

La Benemérita se vió obligada a repeler la agresión. Delante de los manifestantes iba un grupo de mujeres y algunos niños, y cayeron en tierra varias personas, seis de ellas muertas.

Son las víctimas Nieves Ibañez, Lucía Barragán, Micaela Pérez, un niño de tres años, y Marcelina León. El hombre muerto es el encargado de la báscula de la Azucarera de Calahorra, que era ajeno a la manifestación.

Hay varios heridos, dos de ellos de mucha gravedad, que fueron trasladados al Hospital de Logroño.

Las referencias oficiales acerca de lo ocurrido

El confusivismo, en los primeros momentos, sobre los sucesos ocurridos en Arnedo de Logroño, hizo a los informadores buscar las noticias oficiales para ver si llegaban más claras las versiones.

El ministro de la Gobernación les dijo que él tampoco las tenía más precisas, porque la confusión de los informes continuaba.

Se dice que el guardia civil herido en una pierna lo fué por haberse caído; otros afirman que la herida había sido producida por una bala. Respecto a las víctimas habidas se confirma que fueron seis: cuatro mujeres, un niño y un obrero. Los heridos son diez y seis: diez hombres y seis mujeres.

El ministro de la Gobernación llamó urgentemente al gobernador civil de Logroño para que le diese cuenta detallada de lo ocurrido y emita un informe sobre los sucesos.

Acaso esta misma noche dice el ministro de la Gobernación llegue el gobernador en auto a Madrid.

Se dice también en una de las versiones que una de las muéres muertas llevaba un niño en brazos.

nistro de la Gobernación pidiendo se declare en qué forma se aplica la Ley

llamada de Defensa de la República.

En muchos casos se ha aplicado esta Ley contra comunistas y elementos de

la derecha sin que hayan éstos cometido actos máximos de violencia. Pues bien, mi pregunta es ésta: ciertos elementos de la agrupación socialista de

Badajoz prepararon una huelga general que no tenía por objeto reivindicaciones de trabajo, no reclamaban nada ni se relacionaba con cuestiones que afecten a la situación económica del proletariado. Esos elementos protestaban contra la Guardia civil y pedían la destitución del teniente coronel jefe de la misma y la dimisión del gobernador. Esta agrupación tiene su representación parlamentaria, la que en vez de traer sus querellas aquí a Madrid, ante el Gobierno y las Cortes, ha preferido lanzar a la provincia de Badajoz a un movimiento general que forzosamente habría de traer consecuencias. Esa huelga ha producido la indignación en toda España.

No quiero ensañarme con los autores. La Ley de Defensa de la República fué arrancada aquí por este Gobierno y todos los que en el Parlamento sentimos ideas liberales hicimos un esfuerzo sobre nosotros mismos para concederla. Pero si alguna aplicación de esa Ley es justa, es en este caso. ¿Para cuándo la defensa de aplicación de la Ley de Defensa de la República? Yo formulo la pregunta reservándome el derecho de explicar una interpelación si se me autoriza para ello.

Quiero terminar con unas palabras de piedad para los que cayeron víctimas de este suceso, unos víctimas de su deber y otros víctimas del veneno que la inconsciencia vertió en sus conciencias.

El PRESIDENTE de la Cámara llama la atención al diputado.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de GOBERNACION dice que para encauzar el debate, se va a limitar a contestar a las preguntas formuladas por el señor Hidalgo. El por qué no se aplicó la Ley de Defensa de la República, como medida preventiva, a los directivos socialistas y si se piensa aplicar ahora

La Ley de Defensa de la República nunca se aplicó a sindicalistas, comunistas ni socialistas. En veintitantos casos en que tenía aplicación no se aplicó porque siendo responsable de ello el ministro, éste, sabiendo el ambiente en que fué aprobada en la Cámara, no creía conveniente aplicarla. Entendía este ministerio que a las huelgas sin carácter de virulencia no se podía aplicar la Ley de Defensa de la República. Jamás se aplicó tampoco a pequeños conflictos. Por eso no se empleó en Badajoz cuando se planteó pacíficamente el conflicto, pues nadie pudo prever que fuera a adquirir carácter agudo ni tener aquellas consecuencias.

Sobre el segundo punto, ha de decir que el ministro de Gobernación es responsable de la aplicación de la Ley y por mi parte estoy dispuesto a aplicarla cuando haga falta.

El señor BESTEIRO dice que por el carácter del asunto estima que el ruego debe hacerse extensivo a una interpelación.

EL SR. SABORIT

El señor SABORIT, en nombre de los socialistas, interviene para recoger algunas alusiones del señor Hidalgo. En sus puntos de vista ellos coinciden con las manifestaciones del ministro de la Gobernación. Queremos justicia completa, la que España merece y que el Parlamento conozca en su día lo ocurrido. No se nos puede hacer responsables de los sucesos de Castilblanco. La huelga general de Badajoz era pacífica y por eso aque-

los sucesos han emocionado más nuestras conciencias.

Sólo queremos contestar a las sugerencias del señor Hidalgo sobre los viejos y nuevos socialistas para decir que nosotros no queremos hablar de ruevos y viejos radicales, a cuya intervención se podía aludir también en estos hechos. No queremos hablar por que no conviene dividir la organización.

Voy a recoger lo que dice el señor Hidalgo de que los socialistas nos refugiarnos en las covachuelas del ministerio del Trabajo. Emplazo al señor Hidalgo a demostrarlo. En primer término, que haga patente que ningún diputado ni elemento socialista de Badajoz está enchufado en el ministerio del Trabajo. Estamos ya cansados de que se nos hable tanto de enchufes y necesitamos y emplazamos a los acusadores a que lo prueben.

Por otro lado, a nosotros se nos ataca por gubernamentales, y nos extraña, porque todos, y yo por mi parte, hemos defendido siempre la labor intervencionista.

RECTIFICACIONES

El señor HIDALGO rectifica, y dice que se alentó el movimiento de huelga sólo para ir en contra de la Guardia civil. El ministro de la Gobernación no está bien informado respecto al motivo de la huelga. Esta fué provocada por elementos nuevos en las organizaciones socialistas de Badajoz; por un malestar del secretario de la Juventud Socialista con el gobernador civil de aquella provincia, por el hecho de que el gobernador no quería que el secretario de una organización política tuviese al mismo tiempo un cargo en el Gobierno civil con doscientas pesetas mensuales de haber.

Por este detalle se conocía en Badajoz este movimiento huelguista con el nombre de "la huelga de los cincuenta duros" (Voces en los escaños socialistas: ¡Inexacto!)

El señor SABORIT rectifica, y dice que no es verdad que el organizador de la huelga de Badajoz haya tenido puesto alguno en el ministerio del Trabajo.

El señor HIDALGO.—Pues Nicolás Pablo gestionó que se le nombrase delegado del Trabajo en la provincia.

El señor LARGO CABALLERO:—Eso es inexacto.

El señor ORTEGA GASSET interviene y manifiesta que hay que evitar toda maniobra que impida a las Cortes el rápido cumplimiento de su mandato. Refiriéndose a los sucesos de Castilblanco, dice que ha sido causa de la gran incultura que reina en los pueblos y agrega que la Guardia civil viene actuando por orden de los caciques.

Lo de la gendarmería española—dice—no ocurre en ningún sitio.

(Protestas del señor Beunza. También interrumpe el señor Rodezno.)

El señor ORTEGA GASSET:—No he tratado de atacar a la Guardia civil.

El señor BEUNZA:—Pero ha ofendido S. S. a la gendarmería española. (Incidentes.)

El PRESIDENTE de la Cámara ruega que no se interrumpa la marcha del debate.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo):—Queremos que el Gobierno en pleno, y nosotros como demócratas, reprobemos los sucesos de Castilblanco, pero no queremos ser conscientes del caciquismo. Los desafueros en nombre de la Ley carecen de explicación, como carece la barbarie de tener a los detenidos en un balcón, con las manos en alto, sufriendo las inclemencias de una baja temperatura.

Nosotros queremos: primero, que la Guardia civil se independice del caciquismo; segundo, que no se ator-

Se reanudan las sesiones de Cortes

LOS ESCAÑOS

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto. Preside Besteiro y en el banco azul no hay ningún ministro. Los escaños de los radicales se encuentran muy animados; los de los socialistas están vacíos por encontrarse en aquel momento reunida la minoría en una de las secciones. Los demás escaños casi deshabitados.

Mientras se dá lectura al acta de la anterior, entran en la Cámara los ministros de Gobernación e Instrucción.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El 30 por 100

de descuento hacemos en los **Ghecos** que nos quedan. Almacén de ropas hechas en fino exclusiva. mente para caballero.

EL ESCUDO - Uria, 56 (frente las Normales)

mente a los detenidos; y tercero, que la jurisdicción civil intervenga. (Aplausos en los socialistas y radicales socialistas.)

El señor PEREZ MADRIGAL, interviene para comentar la desorganización del trabajo en Badajoz. No puede hacerse objeto de un ardid político la desgracia ocurrida en Castilblanco.

El ministro de la GOBERNACION: El señor Hidalgo cita la única persona responsable de lo sucedido en la declaración de huelga.

El señor HIDALGO: Yo y la opinión pública.

El señor MUÑO: Los caciques. El señor CASARES QUIROGA: La autoridad gubernativa entregó a la autoridad judicial unas personas; no se trata de discutir el contacto de la fuerza pública con el caciquismo. Hay algo inexplicable que fué la causa de que se desarrollara la desgracia.

Desde el principio interviene la justicia civil; si los detenidos estaban en el balcón era para evitar que la gente dijera que se les daba malos tratos.

La autoridad militar interviene

Teatro Campoamor

Compañía de Comedias de ISABEL BARRÓN

HOY - DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA A las 4 (popular)

La comedia en tres actos y en verso, de Luis Fernández Ardavin.

Las llamas del convento

A las 7 (Gran moda) 8.ª y última de abono Grandioso ESTRENO de la deliciosa comedia en tres actos, de Carlos Soldevilla y Cipriano Rivas Cherif

Ejemplo de casadas

A las 10 y 11/2 (popular) Butaca, 2 ptas.-Butaca de pral., 1,50 Galería, 0,75 y General, 0,40 La tragedia grotesca en tres actos, de Carlos Arniches.

La condesa esta triste

según ordena el artículo 95 de la Constitución.

Agrega el ministro que no debe hacerse política en este suceso y reconoce que no existen medios de dotar a la guardia civil de los elementos necesarios para una defensa eficaz. Termina diciendo que las pasiones actuales deben hacerse patentes en el momento preciso.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor ALBORNOZ interviene en el debate para decir que le interesa declarar no ha habido transgresión. El Parlamento votó el artículo 95 de la Constitución, en relación con el 171 del Código militar. Luego estos delitos son militares y la ley hay que cumplirla. Es imposible hacer de esto política, porque es problema nacional.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica y dice que la única garantía contra posibles extralimitaciones es entregar estos delitos al Juro y a la justicia civil.

El señor ALBORNOZ: No me refiero al aspecto político. Combatir todo lo posible este artículo cuando figuraba en el proyecto, pero ahora, como ministro de Justicia, solo puedo decir que existe una ley y que hay que cumplirla.

Termina haciendo una alusión a la minoría socialista para que demuestre que ha habido transgresión de ley.

El señor ORTEGA Y GASSET dice que se ha faltado al espíritu de la Constitución.

El señor ALBORNOZ: Las faltas a la Constitución solo se pueden comprobar con la ley en la mano.

El señor ORTEGA Y GASSET insiste en que el asunto debe someterse al procedimiento de la jurisdicción ordinaria.

El señor ALBORNOZ: La cuestión debe resolverse al Código.

El señor ANCO (don Carlos) defiende el artículo 95 y dice que el Poder legislativo debe limitarse a hacer un elogio vivo de las víctimas y a esperar las actuaciones del Tribunal competente.

El señor ROYO VILLANOVA dice que se trata del asesinato de unos guardias civiles y ese es un delito de carácter militar. Interesa a los órganos de la República el dar sensación de la máxima autoridad.

El señor BEUNZA dice que el Parlamento debe una explicación a la opinión pública. A su modo de ver, se trata de un delito de carácter militar.

DISCURSO DEL SR. AZAÑA

El señor AZAÑA interviene, comenzando por congratularse del tono de mesura en que se ha llevado el debate sobre los sucesos de Castilblanco, cuya ocurrencia no puede atribuirse a ningún partido político ni a actuaciones políticas. La actuación política ha producido un choque y lo que después sobrevino ha sido obra de la incultura de unas gentes.

El Gobierno lamentó y lamenta vivamente lo ocurrido, adoptando rápidas medidas de justicia, pero sin dejarse llevar de pasiones, de ningún género.

La Guardia civil está siendo objeto de juicios apasionados desde el advenimiento de la República; pero el Instituto sigue sobre los cimientos fundamentales de disciplina y obediencia que son orgullo del pueblo. Es intolerable que la actuación del algún individuo censurable recaiga sobre la totalidad.

Además, se está dando la paradoja de que con motivo de la muerte de cuatro guardias civiles, se trate de enjuiciar la eficacia de la Guardia civil, como si las víctimas hubieran sido matadores.

El Gobierno confía en la eficacia de la actuación de la Benemérita y está dispuesto a salir al paso a una maniobra bien clara que se trata de hacer para socavar la disciplina haciendo ver que el régimen depende de la Guardia civil. Si esto fuera así, yo me daría de baja en el republicanismo. Si la disciplina se quebrantara, yo dimitiría inmediatamente. Es censurable

SALON TORENO

A las 4 y media A las 7 y 11/4 A las 10 y 11/2 GRANDIOSO SUCESO de la magnífica superproducción extraordinaria GAUMONT

Amor triunfante

Obra maestra de la cinematografía. El éxito de los éxitos de la temporada Admirable creación de JACKY MONNIER y ENRIQUE RIVERO

y hay que salir al paso del móvil de una campaña que se trata de hacer sobre los cadáveres de cuatro guardias víctimas del cumplimiento de su deber. La República no necesita del amparo de ninguna institución porque la sostienen todos los españoles. (Aplausos.) Es necesario que termine este incidente. El Gobierno y la Cámara lamentan lo ocurrido y se disponen a que respaldanza la verdad y la justicia libres de coacciones. La República se mantendrá a pesar de todo.

El señor BEUNZA insiste en sus manifestaciones de que el señor Ortega Gasset ofendió a la Guardia civil. En Castilblanco—agrega—existe un partido al que se señala como promotor de los acontecimientos. Pide al señor Muño que diga qué hay de cierto en ello.

La señora NELKEN pide la palabra.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) niega que haya ofendido a la Guardia civil. Pero—agrega—es preciso librarla del virus monárquico.

El señor MADARIAGA.—Su señoría también fué monárquico.

El señor ORTEGA GASSET.—Sí, lo fuí cuando pude serlo. Pero lo dejé de ser cuando a mi honor le convino.

Insiste en que la Guardia civil debe ser corregida en sus defectos.

El PRESIDENTE dá por terminado el debate.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes entre ellos uno de la Comisión de Marina, facultando al ministro del ramo para la enajenación de los buques dados de baja.

La Comisión de Presupuestos dictamina y la Cámara aprueba el dictamen favorable a un suplemento de crédito para satisfacer los haberes de los embajadores de España en México y Chile, y otro crédito extraordinario para la Escuela de Veterinaria de Madrid y pago de haberes a los conservadores del tesoro artístico nacional.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre la rescisión del contrato de arrendamiento del monopolio de tabacos en el Norte de África, y a las siete y veinte se levanta la sesión una vez aprobado el orden del día para la de mañana.

Notas y comentarios de los pasillos de la Cámara

CAMBIO EL ASPECTO DEL PARLAMENTO

Después de la sesión habló el presidente de la Cámara con los periodistas. Les dijo que el Parlamento ya tenía otro aspecto. Antes se buscaban fórmulas legales para plantear las cuestiones, ahora ya hay ley por donde regirse y los problemas se buscan más al fondo. Se dibujam, además, grandes orientaciones e intereses políticos.

Refiriéndose a la sesión de mañana, dijo que no sabía qué temas serían los principales, si bien se dedicaría a ruegos y preguntas.

Se tratará, seguramente, del decreto sobre armas cortas. Respecto a la reforma agraria ha pedido el ministro el dictamen para hacer algunas modificaciones.

—¿Qué hay de presupuestos? —Tampoco—contestó Besterio—he recibido indicaciones de que fuese a discutirse.

AZAÑA EXPLICA SU INTERVENCION EN EL PARLAMENTO

El señor Azaña habló en los pasillos de política con algunos diputados.

Refiriéndose a su discurso, dijo que la intervención de Beunza le había obligado a formular la suya. Cree que la situación ha quedado despejada.

Al interrogarles los informadores sobre el discurso de don Melquiades y la impresión que le había causado, hizo grandes elogios de las facultades del orador, pero dijo que don Melquiades Alvarez no era organizador de partidos políticos.

Cuando creó el reformismo, dijo, se agruparon junto a él importantes grupos. Eremos unas mil personas.

Después la política tomó otros

Teatro del Principado

Sesiones a las 4, 7 y 11/4 y 10 y 11/2

Exito inmenso de JOSE MOJICA CARMEN LARRABEITI y MARIA ALBA en su mejor producción hablada y cantada en español

La Ley del Harem

Mañana: A las 5 y cuarto FUNCION INFANTIL

rumbos en España y muchos seguimos nuestras orientaciones. Al-

UN ATRACO A MANO ARMADA

Se llevan diez mil pesetas del Monte de Piedad, después de amenazar de muerte a los funcionarios

Sevilla.—A las cuatro y media de la tarde se ha realizado un atraco en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, en la calle de San José.

Cuatro individuos penetraron pistola en mano en dicho establecimiento, y amenazando de muerte a los funcionarios, se apoderaron de varios fajos de billetes, que importaban diez mil pesetas.

Inmediatamente se dieron a la fuga, pero en el patio del Monte de Piedad arremolinaron a varias mu-

jerres que estaban esperando turno para pignorar, saliendo después a la calle y huyendo rápidamente por las encrucijadas del barrio de San José, en las que se perdieron.

Dos ordenanzas del Monte de Piedad los persiguieron de cerca, pero no lograron detenerlos.

A la Policía se dieron las señas por los empleados del establecimiento y por las mujeres que les vieron salir, y las autoridades realizan gestiones activamente para dar con los autores del audaz atraco.

SANGRIENTO SUCESO EN PORTUGAL

Se parapeta contra la fuerza pública, mata a un jefe y es muerto él

Lisboa.—Hace tiempo que un labrador de Beja había denunciado un importante robo de cebada de que fué objeto, y a consecuencia de él fué detenido Antonio Diez y la esposa de éste. La mujer, desesperada ante la situación en que quedaban siete hijos del matrimonio, pidió la libertad, que le fué concedida a ella y al marido. Este, una vez se vió libre, corrió a casa del labrador, hiriendo en ella gravemente a la madre y a una hermana de aquél.

Después marchó a su casa, adonde fué a buscarle la fuerza pública. Antonio, antes de entregarse, prefirió hacer frente, y para ello mandó a sus hijos y a su mujer que salieran. Después se parapetó, haciendo fuego contra la fuerza armada, matando a un jefe e hiriendo a un capitán.

Por fin, otro jefe consiguió acertarle un tiro, dejándole muerto.

El suceso ha conternado al pueblo.

Para Oviedo De la pensión de una viuda

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición resolviendo favorablemente la petición formulada por doña Ludvína Diaz, vecina de OVIEDO, en la calle de las Dueñas, número 10, que solicitaba que a los efectos de cobro de pensión se considerara como de servicio en filas, el tiempo que su marido estuvo separado de ellas por orden de 4 de Enero del 28 y como consecuencia de formar parte de las Juntas de Defensa.

Se alega en la petición, que todos aquellos que se encontraban en el mismo caso han vuelto a ingresar en filas con el grado y antigüedad que les correspondía de haber continuado en el servicio.

En la resolución se dispone que se tenga por reingresado al causante hasta el día de su fallecimiento y a los efectos de la pensión a la viuda, pero sin derecho a percibir los sueldos dejados de cobrar.

Desfile por la Dirección general Adhesión y desagravio a la guardia civil

Madrid.—Por la Dirección General de la Guardia civil continuó el desfile de personas que fueron a manifestar su adhesión y en acto de desagravio ante los sucesos ocurridos en Castilblanco.

También desfilaron muchos generales, jefes y oficiales de la guarnición, muchos sargentos y militares retirados.

Muchas personas han visitado al general Sanjurjo y al general Pardo. Se dice que serán concedidos doce empleos de ascensos a los guardias civiles muertos, al objeto de que sus familias disfruten del máximo de pensión.

Los maestros Moravos Una corona ante el monumento a Cervantes

Madrid.—Esta mañana los Maestros moravos estuvieron ante el monumento a Cervantes, en la Plaza de España, y colocaron una corona de homenaje.

El alcalde de Madrid y el ministro checoslovaco pronunciaron discursos de salutación.

La banda municipal amenizó el acto y los Coros checos cantaron el Himno de Riego en español y en bohemio. Por la tarde salieron para Lisboa.

Lo que dice Galarza Del conflicto de la Telefónica

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones dió a los informadores la noticia de que había celebrado la segunda sesión con los representantes de empresa y obreros de la Telefónica, cuya reunión duró tres horas.

Se trató del plan a seguir para la revisión de los expedientes. Refirióse, después, a los presupuestos del departamento, y dijo que se entrevistaría con los ministros de Gobernación y de Hacienda para acoplar el del ministerio.

Los periodistas preguntaron al señor Galarza su opinión sobre el discurso de don Melquiades Alvarez, a lo que contestó:

—Es natural que la vieja guardia trate de reconstruir su cuartel.

Agregó que las Cortes Constituyentes no debían de terminar su cometido sin antes estudiar las responsabilidades sobre el concierto con la Compañía Telefónica.



HUYENDO DE LOS FEROCES ISORGUIS
Una de las mil emociones de **TRADER HORN**
La película Milagro de METRO GOLDWYN MAYER

Viernes ESTRENO en el PRINCIPADO

LA VOZ DE ASTURIAS es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En el hundimiento ocurrido en una mina quedan sepultados quince obreros

SACERDOTE AGREDIDO

Alicante.—En Gijona, con motivo del entierro del abogado señor Fernández Ros, asistió a él el sacerdote don Emilio Fallo, que había huido del pueblo con motivo de los sucesos anticlericales allí ocurridos.

Al verlo se amotinó contra él la gente, teniendo que refugiarse en la casa mortuoria.

Un capitán retirado que trató de defenderlo se vió golpeado por la multitud.

Protegido por el alcalde y concejales, el sacerdote salió a las afueras del pueblo en donde tomó un automóvil. Vá lesionado de algunas pedradas.

Se ha restablecido el orden.

DISTURBIOS EN SESEÑA
Toledo.—En Seseña, y con motivo de la votación de alcalde, se produjeron disturbios que requirieron la intervención de la Guardia civil.

Ha quedado restablecido el orden.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Valencia.—Esta tarde, y en la Fábrica de Gas, en donde se estaba abriendo una zanja, se produjo un desprendimiento de tierras, sepultando a tres obreros.

Fué extraído muerto Inocencio Gómez y los otros dos gravemente heridos.

UNA CONTESTACION DE MACIA

Barcelona.—Maciá publica hoy una contestación a la carta del ex-diputado señor Bofils, en la que éste aseguraba que la Generalidad actuaba clandestinamente.

Dice el presidente de la Genera-

lidad, que no quiere recoger la insidia lanzada en la carta en cuestión, en la que a sabiendas se tergiversan las realidades. El actuó siempre ante el pueblo con la máxima claridad.

SOBRE UNOS PASADOS SUCESOS

Valencia.—El gobernador al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que había recibido un telegrama del jefe de la Guardia civil, que se trasladó a Jerezana con motivo de los sucesos allí ocurridos, y en el que le dice que parece se trata de una extralimitación de la fuerza influenciada por los sucesos de Castilblanco.

Se han cursado telegramas de protesta al Gobierno.

ENTIERRO

Zaragoza.—Se elogia calurosamente al gobernador por las medidas adoptadas en Epila.

A las doce se verificó el entierro del obrero fallecido en el hospital José Martínez, al que asistieron muchos obreros.

La normalidad se ha restablecido en Epila.

CATASTROFE EN UNA MINA

Berlín.—Comunican de Beuthen, que en una mina de aquella región ha habido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados quince obreros.

Aunque los trabajos de salvamento se emprendieron rápidamente y con gran actividad, hasta el momento solo pudo ser extraído uno de los mineros.

DESDE SOTRONDIO

Los Ayuntamientos hulleros, entre ellos el de San Martín del Rey, se reunirán dentro de unos días en Oviedo

(De nuestro corresponsal)

Hace varios meses, y a propuesta del Ayuntamiento de Langreo, se celebró en dicha villa una reunión de representantes de varios Ayuntamientos hulleros de esta provincia con objeto de pedir al Gobierno el derecho de cobrar, en concepto de ingreso municipal, veinticinco céntimos por tonelada de carbón que se explota en los rescativos concejos, en lugar del recargo que actualmente se percibe sobre el tres por ciento del producto bruto de las explotaciones mineras, fundándose en los perjuicios y gastos que dichas explotaciones ocasionen a estos concejos al verter sus escombros en los ríos que discurren por los mismos, y con dicho fin se elevó una instancia al Mi-

nisterio de Hacienda y se nombró una comisión que quedara encargada de activar este asunto y de la cual forma parte nuestro Alcalde. Hace unos días estuvieron en esta villa el señor alcalde de Langreo don Celso Fernández y los concejales del mismo don Enrique Celaya, don Servando Sánchez y don Vicente Cabeza al objeto de entrevistarse con el Alcalde de este don José Fernández Flórez y darle cuenta de que en breve piensan convocar otra vez a los Municipios hulleros para celebrar una reunión en Oviedo con el fin de tratar sobre lo pedido en la antedicha instancia y ver de dar mayor actividad e impulso a las gestiones que con el fin indicado se realizan.

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES

Por reforma de local
Comedores - Dormitorios - Despachos - Salas
Camas Turcas y toda clase de muebles
a precios increíbles.
CASA CARLOS - Santa Clara
OVIEDO

Una carta del alcalde señor Maldonado

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS.—Oviedo.

Mi querido amigo:
Con motivo de los ductuosos sucesos recientemente acaecidos en el monte de "La Curiscada", de este concejo, se han dado por la Prensa regional relaciones parciales e injustas de lo sucedido, apareciendo en algunos comentarios y señalamientos en él que bajo la firma de "Un Desapasionado" se insertó en ese diario el día primero de año, apreciaciones inexactas y censuras injustificadas, respecto a mi actuación como autoridad en ese asunto, que creo un deber rectificar.

La resolución del Ministerio de Fomento de 29 de Octubre último, en la que se disponía que todos los montes públicos existentes en el término municipal se continuasen utilizando por las entidades de población que lo constituyen, en análoga forma a como lo han ejercitado desde tiempo inmemorial hasta 1923, resolución que por lo que a los montes en litigio se refiere, se dictaba como medida provisional, y en tanto los Tribunales de justicia no dictasen el fallo en el pleito civil en tramitación.

Una vez en mi poder tal documento, participé su contenido a los vecinos de Tineo, como se me ordenaba, y a los de Santa Eulalia y Pedregal, por creerlo así procedente, aun cuando nada se me indicaba en tal sentido; aconsejando a los primeros "que ejercitasen su derecho con la serenidad propia de quien sabe obrar conscientemente sin hacer alardes ni iniciar provocaciones", previniéndoles que de realizarse éstas "serían severamente castigados", y anunciando a los vecinos de Pedregal y Santa Eulalia, que no pusieran dificultades a la ejecución de lo acordado, previniéndoles además, que se había requerido a la Guardia civil, "para impedir cualquier intento de alteración de orden".

Entiendo que ese era mi deber, y si a pesar de las precauciones tomadas surgió la agresión a la Guardia civil y hubo que lamentar desgracias, no es a la autoridad, que hizo lo procedente para evitarlas, a quien hay que culpar, sino a los que inconscientemente y por la violencia quisieron impedir el pacífico aprovechamiento del monte, y más aun que a los campesinos, gente honrada que creía noblemente defender lo suyo, habrá que culpar a los que les hicieron ver que la fuerza tenía órdenes de no disparar o que la unión empleada era de

corcho y por tanto no hacía daño, si, como se dice, ésta fué la causa de su temeraria actitud

Y en cuanto al "apasionado" comunicante, que paradójicamente se esfuma detrás de "Un Desapasionado", sepa que cuando se acusa de lo digno responder noblemente de la acusación, y el no hacerlo así es falta de civismo, que las más de las veces, encubre torcidas e inconfesables intenciones.

Confundiendo señor Director, que dará en su diario cabida a esta carta, queda suyo affmo. s. s. y amigo,
J. Maldonado.

Sección oficial Pesquerías Asturianas (S. A.)

LUANCO CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente mes y hora de las once, en el domicilio social, para presentar y aprobar, si procede, las cuentas y balance correspondiente al último ejercicio. Caso de no concurrir suficiente número de acciones a esta Junta, se celebrará en segunda convocatoria, con los que hubiere, en el mismo día y hora de las quince.

Es imprescindible para poder concurrir a la Junta, poseer por lo menos diez acciones, que acreditadas depositándolas en la caja social antes de la hora señalada para la reunión, o presentando resguardo que justifique haberlas depositado previamente en un establecimiento bancario de la provincia

Luanco, 4 Enero 1932.—PESQUERIAS ASTURIANAS, S. A. P. P. El Director-Gerente, C. De Soigné.

Después de la huelga Detenidos en libertad

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Previo el depósito en la Subdelegación de Hacienda de las dos mil pesetas de fianza exigidas a cada uno de ellos, ayer fueron puestos en libertad provisional, en virtud de mandamiento judicial, los detenidos como consecuencia de sumarios incoados con ocasión de la pasada huelga general, Baldomero del Val, Aquilino L. Fombona, Segundo Blanco, Antonio Raigada, Avelino Alonso, Eduardo Vázquez, Angel Alvarez, Aveiño Martínez y Emilio García.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COM-PRA A BAJO PRECIO

Banco Asturiano de Industria y Comercio

El Consejo Superior Bancario, en sesión celebrada el día 19 del próximo pasado mes de Diciembre, teniendo en cuenta la conveniencia de reforzar los fondos de reserva de las entidades bancarias, destinando a este fin una parte importante de las Utilidades obtenidas en las operaciones realizadas en el año de 1931, ha acordado, con carácter general, que el dividendo activo que reparta la Banca operante en España con cargo al pasado ejercicio, no exceda del 60 por 100 del repartido en 1930.

Acatando esta disposición de la Superioridad, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado (a reserva de lo que pueda resolver en su día la Junta general ordinaria, con la conformidad del Consejo Superior Bancario) repartir a los señores Accionistas un dividendo activo de cuatro pesetas por acción, a las de la primera serie números 1 al 10.000 y de pesetas 0,80, por razón del desembolso, a las de la segunda serie, números 10.001 al 20.000, que con lo repartido en Julio último, hacen un total de veinticuatro pesetas para las primeras, y de pesetas 4,80 para las segundas, representando la equivalencia del 60 por 100 del dividendo abonado en 1930.

El pago, que será libre de impuestos, se hará a partir del día 11 del corriente contra cupón número 59 de las acciones de la primera serie, y presentación de los resguardos provisionales de las de la segunda serie, en las Oficinas de este Banco, en Oviedo, en las de sus Sucursales y Agencias, de esta provincia, y en Bilbao, en los Bancos de Bilbao y del Comercio.

Oviedo, 5 de Enero de 1932.—El Consejero-Delegado, Nicanor de las Alas Pumarifo.

Desde Sotrongio

En el grupo minero de Barredos, perece un obrero

(De nuestro corresponsal)

Ayer, martes, ocurrió un sensible accidente en el grupo minero de Barredos, propiedad de la Sociedad Duro-Felguera, que costó la vida a un obrero.

Se llama éste Angel Muñiz Palacios, vecino del Condado (Laviana), casado y con nueve hijos.

Se encontraba entregado a su cotidiana labor en una de las capas de dicho pozo de Barredos cuando un desprendimiento de tierras le sorprendió y quedó muerto en el acto.

Recogido por varios compañeros, fué conducido al botiquín de urgencia de la Empresa, donde el médico don Esteban Riera sólo pudo certificar su muerte por el tremendo golpe recibido en la cabeza.

Inmediatamente de ocurrir esta desgracia se ordenó el paro en todo el grupo perteneciente a Barredos.

Hoy, miércoles, se efectuará la conducción del cadáver al cementerio, y, por lo tanto, tampoco se trabajará en dicho grupo.

Descanse en paz el desgraciado Angel y reciban sus familiares nuestro pésame.—Argüelles.

Nota oficial

Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía de la provincia de Asturias

Por acuerdo de la Junta Directiva, se pone en conocimiento de la opinión en general y del pueblo de Mieres en particular, que el colegiado don Patrio Carro Losada, practicante de la Casa de Socorro, de la referida villa, no ha sido autor de las irregularidades o inmoralidades de que se le acusaba, por lo que ha sido expedientado por segunda vez. Ha quedado bien demostrado el excelente cumplimiento de este compañero en el benéfico establecimiento. Lo sucedido obedece exclusivamente al afán de molestar, ayudado por la desorganización que existió en la citada Casa de Socorro.

En la denuncia infundada contra el compañero señor Carro ha tenido parte muy activa otro practicante, a quien este Colegio oficial impondrá la sanción correspondiente a que ha dado lugar por su mal compañerismo.

Lo que se hace público a los efectos de nuestros Estatutos, capítulo 1.º artículo 5.º.—La Junta de Gobierno.

Nota.—Este acuerdo ha sido confirmado posteriormente en junta general.

Don Mariano Rojo Cortés

La dolencia que desde hace tiempo venía aquejando al respetable comerciante ovetense don Mariano Rojo Cortés, que por ella se había visto obligado a alejarse de las actividades de sus negocios, en los que había alcanzado el más justo y merecido renombre, tuvo el sábado último el temido y presagiado desenlace, estrellándose ya a última hora, los esfuerzos realizados por la ciencia por prolongar su vida.

Dijimos que era comerciante y tenemos que agregar, para completar la frase y ser fieles a la verdad, que se trataba de uno de los comerciantes de más crédito de la ciudad y aún de la provincia, ya que a todos los pueblos se había extendido el prestigio de su nombre honorable. Y como fué un hombre que no tuvo otras preocupaciones a lo largo de su vida, y fuera de las naturales de la familia, que son las preferentes y las obligadas en persona como el toda austeridad, que las derivadas de su casa comercial, ésta, por su esfuerzo constante y por su orientación acertada, fué ampliándose cada día hasta constituir una de las primeras firmas. Y no sintió otros afanes ni otros deseos que no fuera los de esa vida seria y honrada, noble y clara, rehusando invitaciones que le hubieran llevado a puestos populares para vivir por entero para los suyos y para su negocio, que exigía no pocas horas de trabajo. Y así queda bien cimentado, y así su nombre se cita hoy con el respeto y la simpatía de quien ha dado tan alto ejemplo de probidad y nobleza.

En Oviedo, donde el círculo de sus relaciones era muy extenso, la noticia de su muerte, aunque no ha sorprendido, porque se conocían los progresos del mal, sí produjo verdadero pesar, lo que es traducción de los afectos ganados por aquel hombre que era extraordinariamente sencillo y bondadoso y que había dado infinitas pruebas de la generosidad de su espíritu y del amor con miraba las cosas de esta ciudad, en la que se habían deslizado los mejores años de su vida, aquellos en que pudo ver cómo su esfuerzo de cada día era coronado por el éxito. Y como demostración

fehaciente de ese pesar tenemos los actos fúnebres de anteayer mañana, a los que se asociaron centenares de ovetenses de todas las clases sociales, constituyendo una gran manifestación de duelo, tanto los funerales celebrados a las once de la mañana como la conducción del cadáver, que tuvo lugar seguidamente a aquéllos.

Los duelos estaban constituidos. El eclesiástico, por don Vicente Coronas, don Ramiro Paredes y don Leopoldo Gutiérrez.

El de amigos, por don Francisco F. Jardón, don Angel A. Bueres, don Mario López Castiellas, don Antonio Alvarez Bárcena y don José Fernández.

Otro de amigos, por don Luis Nieto Maqua, don Carlos Pérez, don Justo López y don Rafael Iborra.

El de comerciantes, por don Eutimio Alonso, don Miguel Tresens Hopsital, don Francisco Pérez Campoamor y don Joaquín Espina.

El de familia, por don Pablo Herrero Carbajal, don Francisco Rojo Herrero, don Francisco Rojo Melero, don Alfonso Rojo Melero, don Teodoro Rojo Herrero, don Antonio Herrero García y don Esteban Diez.

Todas las misas que se celebren el día 7 de Enero en las iglesias parroquiales de San Tirso el Real y San Isidoro, de esta ciudad, y en la iglesia parroquial de Calzada del Coto (en León), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

LA VOZ DE ASTURIAS, que se honró con el trato del prestigioso comerciante ovetense y que sabía cómo había contribuido a toda noble empresa, cumple un deber con expresar su dolor a su distinguida familia y de modo particular a su viuda doña Maximina Herrero Carbajal; hija doña Teodora; hijo político don Matías Luengo Díaz; nietos; hijo adoptivo don Francisco Rojo Herrero, que hoy sigue con verdadero acierto el camino trazado por aquel ciudadano ejemplar; hermana doña Paula Rojo Cortés; hermanos políticos don Pablo Herrero (del comercio de Oviedo), doña María Melero (también del comercio de esta ciudad) y doña María de Gracia García; primos y sobrinos.

LEA LISTED:

"La Voz de Asturias"

Doña Adela Miranda Cano

El sábado, 2 del actual Enero, falleció en esta capital, doña Adela Miranda Cano, que había vivido al calor de su cariñosa hermana doña Elvira, que tuvo para ella todas las ternuras y todos los sacrificios, con los cuales logró prolongar su vida, larga y acaso dolorosa, sino para sí para cuantos la rodeaban y podían darse cuenta de su situación. Que triste es la situación de la criatura que se vé privada del uso de la razón.

En el seno de ese hogar se la atendió con todo esmero y pudo en contrar el amor que le había faltado por largas ausencias, de los que había dejado en otro mundo para no verlos jamás.

A mediodía del domingo, y con concurrencia bastante numerosa, gracias a las relaciones de la familia, se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador.

Sinceramente apenados por la desgracia lo hacemos presente, además de a su viudo e hijos ausentes, a su hermana doña Elvira, fué todo para ella; hermana política doña Virginia Rodríguez (que por olvido involuntario no figuraba en la escuela); nietos, bisnietos, primos y sobrinos.

Ingreso de enfermos

EN EL HOSPITAL

Enfermos que tienen cama vacante en el Hospital:
José María Mallada, de Valdecuna (Mieres).

Antonio Sánchez de la Villa, de la Villa (Mieres).

Manuel Alvarez Fernández, de Balliniello (Avilés).

Elvira Alonso Río, de Granda (Siero).

Carlota Somonte Sánchez, de Santiago de Arenas (Siero).

Eloina Iglesias Antuña, de La Felguera (Langreo).

Bartolomé Sánchez, de Llandellena, Olloniego.

Armando Suárez Fanjul, de Santa Eulalia de Manzaneda (Oviedo).

Alfredo Meré Sala, de Cangas de Onís.

Matilde del Arroz, de Margolles (Cangas de Onís).

María Estébanez, de Olloniego (Oviedo).

EL PRIMER MOSTO

La Casa Codorniu ha sido la primera que ha utilizado métodos de cultivo y de elaboración iniciados por ella misma y empleados hoy por los mejores viticultores. Son notabilísimas sus prensas rápidas, de invención propia, que extraen de la uva, blanca o negra, la porción estricta de mosto virgen que se necesita para la crianza del vino espumoso.

Esas prensas son una maravilla de la técnica. Así lo han reconocido todos los expertos de representación mundial que constantemente visitan nuestras cavas. Esas prensas tienen gran parte en el secreto de la transparencia y el «bouquet» incomparables de este vino nacional que en días de fiesta y alegría no falta nunca en ninguna mesa de buenos conocedores.

CODORNIU

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, N.º SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Informaciones de la Región

SAMA

MARCHA SENTIDA

Nuestro estimado amigo don Adolfo Sánchez Vizcaino, jefe del Ferrocarril de Langreo, que llevaba muchísimos años al servicio de aquella Compañía, ha sido jubilado, jubilación que creemos justificada a quien, después de consagrar toda su vida al trabajo es merecedor del descanso, después de muchos años de actividad.

Le llega la jubilación al señor Sánchez Vizcaino siendo jefe de la estación de Langreo, en cuyo desempeño siempre puso sus inequívocas dotes de afabilidad y trabajador. Durante los años que estuvo en esta villa supo conquistarse la amistad de todos por su buen carácter, su hombría de bien, corroborados no sólo al frente de aquella oficina, sino también en la vida particular.

Tanto los industriales como los comerciantes, como todos los amigos del señor Sánchez Vizcaino, sentirán la marcha de tan buen funcionario y de tan buen amigo.

Nosotros, que nos hemos honrado siempre con su amistad, lamentamos de buen corazón su ausencia, pero al mismo tiempo hemos de felicitarlo por el justo descanso que desde ahora ha de disfrutar.

Le deseamos, pues, a tan querido amigo en su nueva residencia—el señor Sánchez Vizcaino ha fijado su residencia en la capital de Asturias—los felices días de descanso a que se ha hecho siempre acreedor.

DE SOCIEDAD

Después de pasar varios días en esta villa salieron para San Pedro y Pola de Siero, respectivamente, las bellas y distinguidas señoritas Lucinda Mencia y Venancia Costales.

SAN CLAUDIO

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un robusto niño doña Sagrario Alvarez, esposa de nuestro buen amigo don José Villar Faedo.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Reciban los padres y demás familiares nuestra más cordial enhorabuena.

LAVIANA

NECROLOGICA

Ayer mañana, a las nueve, falleció en esta villa, después de pertinaz dolencia, el estimado joven don Joaquín Blanco, de las más excelentes condiciones personales y hermano del culto corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS, don Ignacio Blanco, el que, como su familia, está recibiendo numerosos testimonios de pésame, a los cuales unimos el nuestro muy cordial.

El entierro del malogrado joven se verificará hoy miércoles, a las cuatro de la tarde.

CARBAYIN

NUEVAMENTE EN LA BRECHA

Después de mes y medio inactivo, a causa de una enfermedad que me retuvo en cama varios días y de la que aún sigo su convalecencia, vuelvo nuevamente a ocupar el puesto que modestísimamente y con abundantes faltas desempeño en esta como informador de LA VOZ DE ASTURIAS.

Y lamento que durante ese tiempo en que la salud me privó de cumplir con el deber, hayan pasado cosas sin ser tratadas con la atención debida, ya que ello lo requería desde el momento en que, de sus principios tomábamos parte activa con reseñas que reflejaban criterios y posiciones que más tarde parece ser se evidenciaron.

Me refiero a la huelga de Sañs, donde quizá alguien haya pensado que la llamada fué convencional. No pensar. La falta de salud me lo impidió.

Canga.

Y HAY UN ENCARGO

Por circular de nuestro querido director, por ser LA VOZ DE ASTURIAS la encargada por mediación del periódico madrileño "Ahorra" para elegir reina de belleza en Asturias, andamos a la busca de la belleza que ha de representar este rincón minero en donde las hay como para dejar tamañita a Miss Francia que al decir verdad, y a través de la fotografía que el rotativo madrileño nos ofrece, "gran puñado son sus gracias", si desde aquí se decidieran algunas de las que nosotros contamos como excepcionales en sus encantos.

No obstante, como el tiempo urge y Carbayin no procede que quede sin representación, indagaremos con toda minuciosidad y la que sea más "valiente" allá irá ante el Jurado.

¿Qué os parece a vosotras, bellas de Carbayin?

CASTROPOL

MULTAS

Por la Alcaldía le ha sido impuesta la multa de dos pesetas a un industrial de esta villa por dejar abandonado y sin luz en la vía pública un auto de su propiedad.

También ha sido multado con otras dos pesetas un niño, mayor de trece años, a su padre en su lugar, por faltas cometidas y desobedecer a un guardia municipal; y a los padres de Serafín Pérez e Inocencio Díaz, se les conmina con el máximo de multa si descuidan la educación de sus hijos y los dejan pulular por las calles durante la noche. Falta hace poner mano dura a esto.

Vitales.

Lea usted "La Voz de Asturias".

En Illas siguen clamando por distintas mejoras

No hace muchos días que dedicamos en estas columnas atención especial a las necesidades diversas del concejo de Illas. Y llamamos la atención de los concejales para ver si respondían a los deseos del pueblo, que no pueden ser más legítimos. Pero, a juzgar por la impaciencia con que se manifiesta de nuevo nuestro corresponsal, las cosas siguen en el mismo estado ya denunciado por nosotros. Y esto es lo que nosotros queremos significar para ver si al fin logramos despertar el celo de los señores regidores de Illas, que, como dice nuestro comunicante, han sido elegidos por el socorrido artículo 29. Porque aún no se han terminado las obras del puente sobre el Río Grande, cuyo primitivo trazado se varió en unos metros. Están pendientes solamente del relleno. Es, pues, obra de poca monta, pero nuestro corresponsal, como no tiene confianza en las actividades municipales, cree que va a ver obra para mucho tiempo. Nosotros no somos tan pesimistas. Y es que pensamos en la situación de ruina del antiguo puente. Y es natural que los concejales se den cuenta de que está a punto de hundirse y de ocurrir algo serio, y no querrán cargar con tan grave responsabilidad. También está por concluir el camino vecinal de Tejo, lo que se esperaba ya para el mes de Octubre, camino que ha resultado muy costoso por las expropiaciones que fué necesario realizar a precios elevados. Parece que en estos trabajos se ha llevado mala dirección, y ello fué causa de que las obras estén aún a su mitad, sufriendo las consecuencias las fincas próximas, que tienen que ser paso obligado. Y ya no quiere acordarse, porque le da sonrojo, de la escuela de La Peral, cuya terminación de obras es algo que no se explica de ninguna de las maneras, ya que desde hace muchos meses sólo faltan los detalles de pintura y la colocación de los retretes. El edificio se hará viejo antes de que se llegue a la conclusión de los trabajos. Y habrá que decirlo para vergüenza de los concejales, que sólo se preocupan de celebrar sesiones para la galería con escándalos a cada hora. Comprenderemos la satisfacción de los vecinos con estos hombres tan celosos de los deberes que el cargo les impone. Es un caso elocuente de abandono municipal.

DESDE MIERES

Mientras haya obreros en paro forzoso, deben ser estos preferidos en este concejo a los forasteros

Estamos recibiendo constantes quejas, que se traducen ya en muy justas y enérgicas protestas, ante el procedimiento que determinada empresa que tiene contratadas las obras de construcción del puente de la Perra viene siguiendo para la admisión de personal en sus obras, dando preferencia a los forasteros cuando seguramente no se ignora que nuestro pueblo, al igual que tantos otros de España, sufre las graves consecuencias de un problema: el de paro forzoso. aun no resuelto y al cual en parte viene haciendo frente nuestro Municipio, sin conseguir más que aminorar las consecuencias, graves también, que pudiera tener ante el número grande de obreros que no hallan ocupación a sus brazos muchos de éstos padres de familia, en cuyos hogares se pasan por esta causa grandes privaciones y miserias. Y esto no es ni justo ni humano.

No es que tratemos de negar aquí el pan a todo obrero de él necesitado, pero si protestamos de que mientras haya aquí obreros parados se vayan dando preferencias, quizás por conveniencias o favoritismos, a forasteros y bien es de esperar que esto sea tenido en cuenta por nuestro Ayuntamiento a fin de conseguir que en obras que se rea-

de asistir al discurso que el eminente tribuno asturiano don Melquiades Alvarez pronunció el domingo, han salido para Madrid don Valentín Rodríguez y don Pedro Kuntz.

LOS SAN MANUELES

Celebraron el pasado viernes su fiesta onomástica una infinidad de Manueles y Manolitas en nuestra villa. En tan señalado día, comienzo del año, prestó a la fiesta su esplendor Febo, disfrutándose de un día magnífico y viéndose muy animadas las calles.

El laureado Orfeón Ovetense acudió a la Gerencia, donde en honor de su presidente don Manuel Loring, conde de Mieres, dió un concierto, siendo delicadamente obsequiados los orfeonistas por tan distinguida familia.

A CORUÑA

En magnífico autobús cerrado ida y vuelta, 30 pesetas. Salida del Bar Modesta el sábado a las tres, y de Coruña, el domingo, a las seis.

ARRIONDAS

BAILE DE SOCIEDAD

Hoy miércoles, día 6, se celebrará en el Círculo de Artesanos de esta villa el baile en honor de los socios, sus familias y forasteros, que hubo de suspender el día de año nuevo.

Dicho baile dará comienzo a las diez y media de la noche, y será amenizado por la notable orquesta "Jazz Kiss-Me", de Gijón.

Las invitaciones para las familias de los socios estarán a disposición de éstos en Secretaría hoy miércoles de seis a siete de la tarde y de nueve a diez de la noche.

La Foz (Morcín)

NOS ALEGRAMOS

Con insistencia circula el rumor de que en breve se pondrá al servicio público un nuevo coche para viajeros en la línea de Oviedo-Riosa.

Si dicho rumor se llega a confirmar será una nueva mejora para estos concejos y para la compañía que hoy hace el servicio.

El pueblo tendrá su mejora (como ya en otra ocasión se observó) en la competencia, pues cuando ésta no existe, ya sabemos lo que pasa en la mayoría de los casos, a no ser que la conciencia haga su acto de presencia, pero...

SOTRONDIO

NEGOCIADO DE QUINTAS

A fin de no irrogarles perjuicio, se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para recibir un documento militar, cuya posesión les interesa, a los soldados y mozos que a continuación se expresan, presentando los licenciados su pase de segunda situación.

Hermínio Cueto García, Alfredo García Castañón, Tomás Martínez García, Emilio Jesús Sánchez Rocas, Antonio Silvano Salvadores Moro, Raimundo Fernández Posada, Luis Fanjul Antuña, Ramón Díaz Rodríguez, Luis González Rojo.

José Suárez Crespo, Graciano Fernández Rodríguez, Cándido Alonso García, José Álvarez Díaz, José Rozada Vailina, Graciano González Fernández, Casimiro García Suárez, Constantino González Ordiz, Miguel Coya Corral, Bernardo Hevia Orviz, Isaac Suárez Soler, Moisés Marcos Díaz Ruiz, Jesús Salvador Martínez García.

Dimas Argüelles Antuña, Vicente Palacios Fernández, José Fernández Terentí, Manuel A. García Antuña, Angel González González, Angel Avelino Díaz Suárez, Bernardo Montes Fernández y José Fueyo García.

MARIA CARRALERO

Nuevamente pasó unos días entre nosotros, después de una brillante tournée por provincias la compañía de comedias que dirigen María Carralero y Joaquín Marco.

Pusieron en escena el primer día la hermosa comedia titulada "El amigo Carbajal" y el segundo día el drama "Sus padres" obras estas en que todos los intérpretes encarnan sus papeles, cosechando aplausos y merecidos aplausos.

La gentilísima María Carralero, que es bella como una rosa, tiene granjeadas grandes simpatías entre nuestro público que vé en ella su artista predilecta por su fino arte y por las temporadas que pasa entre nosotros.

Argüelles.

Buelles (Pañamellera Baja)

CORONA FUNEBRE

Cuando un hombre humanitario y cristiano fallece, las poblaciones sienten el dolor de la pérdida del amigo cariñoso, del ciudadano bueno, del hombre que ha invertido parte de su fortuna para hacer el bien.

Eso ha ocurrido en este pintoresco pueblo de Buelles, al conocer el fallecimiento de su preclaro hijo don Arsenio Cordero, nacido en el barrio de El Mazo.

Emigró joven a la República chilena, y allí con honradez, laboriosidad e inteligencia, logró crearse una brillante posición, desfacándose entre nuestra honorable colonia española, como hombre de hondo sentir patriótico, sin oropel en afán de exhibición.

Vuelto a la Madre Patria, supo hacer el bien en caridades privadas y dando muestras de su fé religiosa hizo importantes donativos a la capilla de su barrio, a la parroquia y fué uno de los que con mayor entusiasmo contribuyó a engrosar la suscripción pública del cementerio parroquial, obras todas a las que contribuyó con su consejo

y labor su respetable viuda doña Carmen Rodrigo Fernández.

Para rendir un piadoso tributo a su memoria y pedir por su eterno descanso, se celebró anteayer un funeral solemne por el eterno descanso, dirigido por nuestro virtuoso párroco señor Rodiles, al que asistió el vecindario en masa y de los pueblos comarcanos y numerosos sacerdotes que elevaron preces al Altísimo en honor fúnebre de aquel benefactor.

Trasmitiendo el unánime sentir, el autor de estas líneas envía la expresión de gran condolencia a la viuda y demás familia, esperando que su resignación cristiana le permitirá sobrellevar tan irreparable pérdida.

AVILES

PESAME

Se lo enviamos muy sentido a nuestro distinguido amigo don Ignacio Menéndez Berjano, director de la Sucursal del Banco Asturiano en esta villa, con motivo del fallecimiento de su respetable señora madre (q. e. p. d.), ocurrido en Madrid hace varios días.

LA FELGUERA

LA CONSTRUCCION DE UN LAVADERO EN LA REGUERA

En el proyecto de presupuesto aprobado por la actual Corporación de Langreo, figura la construcción de un lavadero y de una fuente, en el inmediato pueblo de La Reguera, que desaparecieron por efecto de unos desprendimientos de tierras ocurridos hace cerca de un año; pero como, por disposiciones superiores se prorrogan los presupuestos del año anterior, por tres meses, parece ser que sufrirá un aplazamiento la ejecución de estas obras.

Los vecinos, ante estas noticias, se acercaron a nosotros para que llamemos la atención de nuestros concejales sobre la urgencia de estas obras, pues se da el caso que al ir a recoger agua de la fuente construída provisionalmente en un terreno particular, debido al fango que allí existe, quedan los niños enterrados entre el fango, teniendo que ayudarles para salir de aquel sitio.

Como dicen estos vecinos, con mucha razón, se pueden habilitar créditos para la realización de las obras, o en otro caso, que el contratista espere a cobrar esos meses de prórroga de presupuesto, pero nunca suspender la ejecución de estas obras, que son muy necesarias.

Esperamos, pues, de nuestros ediles, que harán todo lo posible por complacer a estos vecinos en su justa petición.

BAILE EN EL ATENEOS CASINO

Hoy, festividad de los Reyes Magos, el elemento joven del Casino, con el apoyo de la Directiva, ha organizado un gran baile, que será amenizado por una notable orquesta de Gijón, y en el que serán obsequiadas espléndidamente las señoritas asistentes.

Existe gran animación, para este baile, que promete verse muy concurrido.

VIDA SOCIAL

Ha regresado de Madrid, donde estuvo unos días, el teniente alcalde de Langreo y culto abogado don Vicente Cabeza-Fernández Campa, que gestionará en la capital de España varios asuntos de importancia para el concejo.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Concha Alvarez Pérez

Falleció en Oviedo el día 6 de Enero de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo don Enrique Estrada; sus hijos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada.

LA INAPETENCIA
DESNUTRICION
LA ANEMIA
RAQUITISMO
AGOTAMIENTO

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende o granal.

TEATRO POMBO

HOY - CINE SONORO

LADRONES

Totalmente hablada en español por Sthand Laurel y Oliver Hardi

licen aquí tengan cabida también obreros de casa a no ser, claro está, cuando aquellos hayan de ser especializados. Por lo que afecta a las obras que dejamos citadas han empezado a surgir ya incidentes y protestas que pudieran tener derivaciones lamentables. Y esto debe evitarse.

ASOCIACION DE AYUDANTES DE MINAS

Con el fin de facilitar el desenvolvimiento de la Biblioteca, a la vez que para preparar la Memoria anual, se ruega a todos los asociados que tengan en su poder libros sacados antes de primero de Diciembre próximo pasado, los reintegren a la Biblioteca instalada en el domicilio social.

UN OBSEQUIO

Agradecemos al amigo y acreditado industrial don Pedro Carreño, de esta villa, el envío de un bonito almanaque anuncio de la casa.

DE SOCIEDAD

El pasado viernes, y con objeto

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se hace el sorteo de los jurados de los distintos partidos judiciales para el primer cuatrimestre

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy: Antefuero. Teverga.—Ramón González y quince obreros más con don Joaquín Juncosa Molins, en reclamación de salarios.

SENTENCIA

Absolviendo a la Sociedad Fábrica de Mieres de la demanda que la promovió el obrero Belarmino Menéndez en reclamación por accidente del trabajo.

EL TRIBUNAL DEL JURADO

Hecho el sorteo de señores jurados y suplentes de la provincia, que deben actuar en el próximo cuatrimestre, dió el siguiente resultado:

PARTIDO DE AVILES

Don Gabino Díaz Alonso, don Buenaventura Díaz Castilla, don Manuel Díaz y Díaz, don Robustiano Díaz Galán, don José Díaz Gutiérrez, don Isidoro Díaz Muñiz, don Rogelio Díaz Rodríguez, don José Díaz Sánchez, don Gervasio Díaz González, don Gonzalo Díaz Limifiana, don César Dintén Campa, don José Rodríguez Codina, don Víctor Cainza Bilbao, don Julio Galiano Martín, don José García Alonso, don Eloy García Areces, don José María García Fernández, don José García López, don Manuel Ibáñez Buse, don José Iglesias Álvarez, don Nicamor Iglesias Álvarez, don Manuel Inclán Alvaré y don Esteban Irazabal Branakín.

SUPERNUMERARIOS.—PARTIDO DE OVIEDO

Don Ignacio Delgado Fernández, don Santiago Iglesias González, don Efrasio Iglesias Martínez y don José Ibarguren Blanco.

PARTIDO DE CANGAS DEL NARCEA

Don Joaquín García Agudín, don José García Álvarez, don José García Riesgo, don José García Rodríguez, don Santiago García Valle, don Manuel García Menéndez, don Joaquín González y González, don Adolfo González Llaneza, don Benjamín González Mendiola, don Joaquín González Rodríguez, don Aquilino Iglesias Blanco, don Manuel Iglesias Blanco, don Manuel Rodríguez, don José Rodríguez Bardón, don Matías Rodríguez Fernández, don Victorino Rodríguez Fuentes, don José Rodríguez García, don Higinio García Valle, don Manuel Gómez Gómez don Carlos Graña Valdés, don Claudio B. Fernández, don Joaquín Rodríguez Arango, don Rafael Rodríguez Francos y don Francisco Rodríguez García.

SUPERNUMERARIOS DEL MISMO PARTIDO

Don Manuel Rodríguez, don José Rodríguez Álvarez, don José Rodríguez Castrillón y don José Rodríguez Claret.

PARTIDO DE GIJON.—DIS-TRITO DE OCCIDENTE

Don Félix Díaz Blanco, don Manuel Díaz Díaz, don José Díaz González, don Florentino Díaz Pérez, don Francisco Gallardo Martínez, don Adriano García Álvarez, don Celestino García Álvarez, don Manuel García Amaro, don Alfredo García Cuesta, don José García Díaz, don Vicente García Díaz, don Ramiro García García, don José Iglesias García, don Pruden-

cio Iglesias Matías, don Francisco Díaz Cuervo, don Alejandro Díaz García, don Gaspar Díaz Valdés, don Antonio Galdue Pley, don Luis García Aguirre, don Gerardo García Alonso, don Miguel García Cruz, don José Iglesias Gutiérrez, don Ángel Iglesias Martín y don Manuel García González.

SUPERNUMERARIOS DEL MISMO PARTIDO Y DIS-TRITO

Don José García Álvarez, don José García Cambior, don Bernabé García Ania y don Luis Muñiz Infesta.

PARTIDO DE GIJON.—DIS-TRITO DE ORIENTE

Don Armenak Cherigulan, don Eduardo Díaz Blanco, don Arturo Díaz Fernández, don Alvaro Díaz García, don Gervasio Díaz Huerta, don Aurelio Díaz Menéndez, don Joaquín Díaz Menéndez, don José Antonio Díaz Pla, don Saturnino Díaz Rodríguez, don Santos Díaz Viella, don Victoriano Díaz Caña, don Eduardo Domínguez Gil, don Constantino Dromat Sánchez, don Eduardo Gallardo Serrano, don Juan Gallego Catalán, don Aniceto García Acebal, don Oscar García Castiello, don Manuel García Fernández, don Andrés García García, don Orenco García García, don Victoriano García García, don Carlos García Gutiérrez, don Juan García Lafuente y don José María García Álvarez.

MISMO PARTIDO Y DIS-TRITO

Don Antonio García y García, don José García García, don Jenaro Díaz González y don Arsenio Díaz Martínez. (Continuará.)

Hoy, festividad de Reyes GRAN BAILE Salón LA MORENA Lugones

Republicanos:

FUMAD LA MARCA

REPUBLICA ESPAÑOLA ES VUESTRO PAPEL



Unica marca Republicana Registrada y vigente desde el año 1898

Sufriendo contrariedades hasta la proclamación de LA REPUBLICA

PEDIDO Y PROBADLO DE VENTA EN

COMERCIOS-ESTANCOS FABRICANTE:

Leopoldo Ferrándiz.-Alciv

Lea usted "La Voz de Asturias"

SECCION OBRERA Regimiento Infantería, número 3

En Oviedo JUNTA GENERAL DEL SINDICATO DE ARTES GRAFICAS. Ayer se celebró en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira, la junta general ordinaria del Sindicato de Artes Gráficas.

Asistió numerosa concurrencia de socios. Se aprobaron las gestiones de la directiva y las de los delegados en el Comité Paritario.

Se eligió nueva Junta directiva, que la formarán los siguientes compañeros:

Presidente, Julio F. Gala; vicepresidente, Rufino Puente; secretario, Pedro V. Pastor; vicesecretario, Enrique Bárcena; tesorero, Ángel Cué; contador, Nicolás Velázquez; vocales: Rómulo Puente, Herminio Solís, José Rionda, Miguel Huelga y Joaquín S. Viña.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo.

En Sama SINDICATO DEL FERROCARRIL DE LANGREO

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 10, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y examen de cuentas.

Renovación de cargos.

Nombramiento de candidatos para vocales que han de integrar los Jurados mixtos.

Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos acuda el mayor número posible de afiliados, ya que en esta reunión se han de tomar acuerdos importantísimos y que han de marcar la pauta a seguir por este floreciente Sindicato.—La Directiva.

En La Felguera CONFERENCIA PARA MAÑANA

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, en el teatro Pilar Duro, dará una conferencia el obrero metalúrgico Florentino Moral García, que expondrá la impresión recogida por él en todos los lugares de trabajo que ha visitado en Rusia.

El Comité de la Agrupación Comunista organizadora del acto, recomienda la asistencia al mismo y que los que asistan guarden la mayor compostura.

Desde Mieres

La Corporación municipal, en sesión extraordinaria, acordó ir al empréstito de tres millones y medio para la traida de aguas

(De nuestro corresponsal)

En sesión municipal extraordinaria celebrada en la tarde de ayer fué tomado por unanimidad el acuerdo de concertar con el Instituto Nacional de Previsión un empréstito por valor de tres millones y medio de pesetas a fin de llevar rápidamente a cabo la obra de traida de aguas, servicio éste que tanto se deja sentir en esta importante villa de Mieres.

También se tomó el acuerdo de dirigirse a las Entidades todas a fin de que depongan ante el Ayuntamiento lo que esamen conveniente y muestren su asentimiento a la idea.

Otro de los acuerdos tomados en esta sesión, fué el de ir a la rectificación de los presupuestos ya confeccionados para 1932, a fin de buscar la manera de conseguir economías en el mismo por valor de 200.000 pesetas.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales y a ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Servicio de la plaza para hoy Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3. Campo de tiro.—Idem. Hospital y provisiones.— Quinto capitán del Regimiento de Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy Hospital y provisiones.— Jilón don José Novo Álvarez. Cuartel.—Idem don Pedro Martínez Coll. Guardia de prevención y compra.— Teniente don Joaquín Jiménez Pajuelo. Imaginería, vigilancia visita y hospital.— Idem don Claudio de la Paz Álvarez.

Gacetillas ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Gran Compañía de Comedias de Isabelita Barrón.—Para hoy, a las cuatro, "Las llamas del convento". A las siete, "Ejemplo de casada", y a las diez y media, "La condesa está triste".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las cuatro, siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las cuatro, siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Toreno.—Para hoy, a las cuatro, siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Stambul.—Cabaret de moda, tarde y noche sesión de variedades. Grandes regalos.

REPRESENTANTE

apto se desea para la venta de Vermont y vinos generosos en barriles, Dirigirse a SAGARRA Y MARTI, exportadores de vinos. Apartado 15, REUS.

UNA FIESTA SIMPATICA EN EL ASILO DE HUERFANOS DEL FRESNO

Los huérfanos invitan a sus bienhechores y a los suscriptores a una función teatral que tendrá lugar hoy a las tres y media de la tarde, en el salón de dicho Asilo.

Selección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena, 11, 3.º—Oviedo.

COMPRO MONTE con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales, San Francisco de Borja, 10, segundo Gijón.

YA LLEGO cordero lechal de Castilla las Carnicerías de Angel Arrieta, Plaza del Progreso, Teléfono 1695.

EN INFIESTO, se vende por no poderlo atender, el acreditado comercio de tejidos de la viuda de Armando Huerta, en el mejor sitio de la villa.

NAVIDADES.—Perdices, liebres, conejos de monte y palomas torcazas, pídalas aquí. Pedro Álvarez, Palacio Valdés, 12, teléfono 2155.

CASA SE VENDE por separación de herederos, sitio céntrico, tres plantas y bajo, 35.000 pesetas. Informes: Arzobispo Guisasaola número 43.

PENSION económica, buen trato, buenas habitaciones. Guillermo Estrada, 16, tercero.

SE VENDE camioneta viajera 14 plazas interiores, motor a toda prueba. Agencia Opel, Cervantes 5.

MODISTA y Academia de Corte y Confección, dirigida por Conchita Bautista. Santa Susana, 7, tercero.

GRAN PENSION OVETENSE.—Todo confort. Pl. y Margall, 22, 1.º (Gran Vía). Teléfono 78938, Madrid.

MODISTA y ACADEMIA de Corte y Confección de Señoras y Niños. San Antonio, 4, primero.

EQUIPO cuota, en buen uso, se vende (informarán en Publicitas).

SE TRASPASA casa de comidas y hospedaje lo más céntrico de Grado, por retirarse su dueño al extranjero. Razón: Carnicería «La Industrial», frente a la Plaza.

TRASPASO casa de comidas y hospedaje por ausentarse su dueño; sitio céntrico. Razón: «Campomanes, 19.

SE VENDE la casa número 2 de la calle del Sol. Para informes su dueña Valentina Bárcena Infesta.

PEIRO EXTRAVIADO, sabueso blanco, tiene algunos cortes de tijera en las orejas, atiende por Bat. Gratificaré noticias paradero, Casa Carlos, Muebles, Oviedo.

CABALLERO.—Señorita honesta, agraciada y en buena posición, desea contraer matrimonio. Dirigirse al apartado de Correos número 182, Valencia.

LADILLAS! Desaparecen usando «Pediculina Foredal». No irritan ni mancha. Frasco 2 pesetas. Oviedo, Farmacia: Marquex; Gijón, Farmacia Viña.

MAESTRAS.—En casa particular se desean con pensión o sin ella. Informarán: Calle Sol. (Salchichera).

REPARTIDORA de pan se necesita con conocimientos en la población y buenos informes. Referencias en Publicitas.

PERDIDA.—Desde la calle Cimadevilla hasta confitería «Buen Gusto», extravióse un pañuelo de señora contenido una participación de peseta del número 23.164 del sorteo de Navidad. Se gratificará su entrega en Publicitas.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Includes text: 'SI Ud. padece del ESTOMAGO o INTESTINOS', 'Agradable e inofensivo', and 'ESTOMAGO o INTESTINOS'.

Advertisement for Compañías Francesas Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis. Includes text: 'Vapores de gran lujo extrarrápidos', 'Proximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES', and 'Antonio Conde, Hijos'.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Calle de la B. astraleja, Teléfono 2700.

A. Cortes del Egipto. Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, prel. Teléfono 2521.

Julio R. Fontán. Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 8 a 4. Uria, 29, segundo.—Teléfono 38-00 OVIEDO

Doctor Alberto González. Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 26, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1284, OVIEDO

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo. Piel-Venéreo-Sífilis. Diatermia-Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Alfredo Blanco. Médico del Hospital provincial y Cirujía general. Operaciones Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campoamor, 26. Teléfono 3520

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez. Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos, Cabo Noval, 12, dra. 2.º. Teléfono 2022

Medico Valentín Fernández. Especialista en VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-60.

Medico Leopoldo Escobedo. Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Uria. 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Manuel Collantes A. Buñla. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 6. Uria, nú. 1.º. Teléfono 21-26.

LUIS F. VEGA. Médico Oculista. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1.800

Joaquín Pumarino Alonso. Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón, Ex-Médico Ayudante de los Saustorios de Bligny (Francia) y Leyzin (Suiza). Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha. Teléfono, 2526.

Mariane Fernández. Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Uria, 33 prel. OVIEDO. Teléfono 1927

José Fernández González. Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. URIA, 50, 2.º. Teléfono 2516

Santiago Melón. de la Beneficencia Municipal. MEDICINA GENERAL. NERVIOSAS Y MENTALES. Campomanes, 8. 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Morán. Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 6 en el Sanatorio Celestino Alvarez

Obituary notice for Doña Filomena Alvarez Montoto. Text: 'LA SEÑORA Doña Filomena Alvarez Montoto Falleció en Oviedo el día 5 de Enero de 1932 a los 27 años de edad'.

OTRA CARTA DEL SR. CABAL

PARA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Señor burgués, con respeto: soy un obrero parado a quien usted des de su cumbre de oro, ha querido manchar. Sobre quitarme el pan que me ganaba con el sudor de mi frente, sueña en quitarme el nombre que he ganado con todo el sacrificio de mi vida. Y usted ya tiene delante gran número de caminos: hoy, puede ser lo que quiera, porque según usted, lo quiere el pueblo; y si volviera mañana una nueva Dictadura, podría usted ser de nuevo diputado, con solo que lo quisiera el Gobernador civil. Pero yo no soy nadie, ya vé usted... Yo soy un pobre cronista que en su deseo de estudiar a Asturias en el fondo de su espíritu, ha renunciado tres veces a una ya bien segura posición. Usted tiene dos riquezas: la de su nombre, y la que se hace ahora. Yo tengo solo mi nombre como riqueza exclusiva, y sobra en él una honradez tan grande, que alcanzaría para hacer honorado al "enchufista" mayor.

Cierto que le visité. En una crisis de antaño, para poner la piedrecilla santa de unos miles de pesetas que aminoraran sus hambres, dí a los obreros mi fortuna toda: mis versos, hechos teatro, que en noble peregrinaje de abnegaciones mag-

ción; la de que comieran menos los que arrebañan ahora; la de que yo organizara la verdadera Bolsa del Trabajo que no existe todavía. Y si, de la guerra inmensa en que se hundió tan espantosamente la fuerza moral del mundo, tenemos tres periodistas secretos de importancia capital. Alejandro García Alvarez, gran periodista del París que lucha —en el ingenio donoso, en el arresto, fogoso, y en la amistad, intangible— es el primero de nosotros tres. Y es ovetense, Alejandro, y está empapado aún en la añoranza, y de la adoración y del "orbayu" de los senderos de Asturias, y yo le hubiera dicho esta tragedia, y yo le hubiera pedido algunos documentos de importancia para crear trabajo de repente...!

Y cierto, dice usted bien: yo los hubiera vendido, para que se girara, lo que di-ran, al señor Gobernador, e iba a trabajar de balde, no en eso solo, como dice usted sino también en lo que hiciera todo para aminorar la crisis. Trabajar, y no cobrar, para diferenciarme de esas gentes que cobran y no trabajan... Yo los hubiera vendido, pero ay, por Dios, no se me atreva usted...! No me eche en cara escrupulo ninguno! No se desgarre la túnica, que es buena y de sastrero caro...! Los años ya transcurridos sin que ni un solo documento hablase, son la mejor garantía de que quien los comprara iba a comprarlos por su propia voluntad. Ah, pero no, espere usted. Si iba a alabar-me, no me alabe aún. Es Alejandro quien opina así, de bueno que se es, el pobre! Yo para dar de comer, obligaría a comprar los documentos con voluntad o sin ella, por que condenan infamias de grandes capitalistas, que ya eran grandes entonces, y a quienes hace falta un vomitivo contra su indigestión de oro gandul.

Una "genialidad", esta mi idea— asegura usted ahora. No la ha comprendido usted— que en vez de ser obrero sin trabajo, incluso tiene trabajos que necesita endosar. Dar de comer a los niños, mientras organizaba a toda prisa la ocupa-

go y con mi tema. Se trata de otro error suyo, que justifica el que no crea en Dios, por no haber Dios como usted. Y Dios no, todavía no, mientras que no le nombre la República. Dos letras en una carta, y ya este asunto quedará resuelto, lejos en todo de mí, y aunque yo nunca vuelva a ser Cronista. Y mal podía conminarle con revelar "chantages" de "Prensa mala" si no dejaba su cargo, cuando no sé de relación ninguna entre esa Prensa y usted y cuando tales "chantages" ya fueron revelados por mí mismo en mi sección de cos tumbre del "Diario de la Marina", el 24 de Octubre de este 1931. La acusación ya ha rodado por diferentes periódicos, y entre ellos "Región" de Oviedo, y entre ellos "Mundo Obrero" de Madrid. No me ha respondido nadie, porque nadie me puede responder.

Quedan deshechas las sombras que usted pretendió echar sobre mi vida. Y para que usted sompese lo que existiera de "genialidad" en mi empeño de otro tiempo, que ven ga la Comisión de carpinteros parados a quienes una vez hallé a su puerta. Yo adivinaba su angustia; yo avizoraba tras ellos todas las agonias de la esposa y las penas de los hijos: yo los animé un instante:

—Hay que esperar...! Y claro, no lo sé...! Esperarían en vano, como yo. Pero que vengan a verme, para que puedan afirmarme a usted que "los documentos esos" de los capitalistas aludidos, efectivamente existen en un Archivo lejano, y no son sueño inocente de mi imaginación acalorada. Como asegura usted hoy, desde su mesa repleta de burgués que trabaja en demasía.

Y desde ahora, ya lo sabe usted: contra mi pan puede usted, mas contra mi honradez ni usted ni nadie...!

C. CABAL.

N. de la R.—El señor Cabal nos ha prometido una última carta, con la cual dará por terminado este asunto, sobre el cual ya han formado juicio nuestros lectores.

¿Para quién la vara?

Ante la segunda votación

(De nuestro corresponsal en Gijón) Esta es la pregunta que se hacen todos los gijoneses ante la segunda votación para la elección de Alcalde. ¿Para quién la vara? Y nadie sabe responder, naturalmente.

Cábalas y suposiciones hay a granel. Y cambian de un día para otro con la mayor facilidad. Ahora se dice lo siguiente: Que los reformistas y monárquicos han llegado a un acuerdo para esta segunda votación a fin de dar sus votos al actual Alcalde accidental, señor F. Barcia. De salir triunfante dejaba vacante su cargo de primer teniente de Alcalde, y entonces éste sería adjudicado, por los votos de monárquicos y reformistas, al concejal perteneciente a la primera de estas dos minorías, don Severino Cadavieco, elemento destacado de acción

Sommier Numancia

el sommier perfecto, el sommier ideal, enteramente metálico

Venta exclusiva para Asturias

CASA VIENA - Oviedo

INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

Sommier Numancia

el sommier que todo el mundo debe usar

Venta exclusiva para Asturias

CASA VIENA - Oviedo

Lea usted 'La Voz de Asturias'

Del Magisterio

Cursillos de selección profesional

Conforme se ha anunciado, el jueves comienza a actuar la segunda tanda de opositores. El programa a desarrollar dicho día es el siguiente:

Grupo D.—A las diez de la mañana, en la Universidad, el maestro nacional de Sama de Langreo, don Gervasio Ramos, dará dos lecciones modelo acerca de: "Vidas ejemplares: Cervantes, Edison" y "El giro postal".

Por la tarde, a las tres y media, se presentarán todos los cursillistas convocados en la Normal del Magisterio, para pasar lista y recibir instrucciones. A continuación comenzarán las clases teóricas.

Grupo C.—L. 4 a 5, señor Muñiz, tema: Medios de representación geográfica. Mapas.

De 5 a 6, señor Méndez; tema: "Conceptos fundamentales.—Numeración."

De 6 a 7, señor Pérez Jiménez; temas: "La armonía de la Naturaleza.—Bellezas de la forma."

Grupo D.—De 4 a 5, señor Pérez Jiménez, y de 6 a 7, señor Muñiz, los mismos temas que al grupo anterior.

De 5 a 6, señorita Ayuso; tema: "Organización vegetal"

De 7 a 8, ambos grupos redactarán el ejercicio escrito.

"TRADER HORN"

El traficante Horn, aventurero arriesgado, recorre el Africa Central acompañado de un amigo joven e experto y de un guía negro, fiel como un can y abnegado como un hombre. El verdadero guía de esta magna producción de la Metro Goldwyn Mayer es sin embargo W. S. Wan Dike, quien ya nos deleitó como un mago animador de "Sombras Blancas". Más espectacular y sensacional el asunto de TRADE HORN ha dado el realizador amplísimas posibilidades para llevarnos de maravilla en maravilla, conduciéndonos al corazón del Africa e introduciéndonos ya en las selvas de leones, tigres, reptiles espantosos, ya en los ríos infectados de terribles cocodrilos, y, en fin, en los poblados donde habitan las tribus más feroces. Las costumbres de los indígenas, tan incomprensibles y desconcertantes para el hombre civilizado; la fauna y flora, no sólo ignorada, sino casi inverosímil, del continente misterioso, han sido captadas por la cámara de manera que se acerca el prodigio y deja en el espectador la sensación de haber pasado un par de horas en mundos de ensueños... a ratos tal vez de pesadilla.

Porque los peligros que corren ante nuestros ojos y nuestra mente en calma los protagonistas de la cinta, son en realidad los peligros que en el periodo de filmación corrieron los expedicionarios de la Metro y el director Wan Dike, con sus "cameraman's" muy especialmente.

Este grandioso film se estrenará el viernes próximo en el suntuoso Teatro del Principado.

Servicio de trenes

El rápido seguirá circulando tres días por semana

De la Cámara de Comercio de esta capital se nos envía la siguiente nota: "La Cámara de Comercio de esta capital ha recibido carta de la Dirección del Ferrocarril del Norte, que contesta a la gestión que cerca de ésta hizo sobre la temida supresión de aquel tren, y en ella le dice que "dicha empresa no tiene propósito de suprimir el indicado rápido, el cual continuará circulando, como en la actualidad, tres días por semana en cada sentido".

SECCION DEPORTIVA

SECCION DE RETOS

El Club Athlétic de la estación de Vega reta al Rosal de Oviedo para jugar un partido el próximo domingo, 10 del actual, en el campo del retado.

La contestación por carta al presidente, Manuel Palacios, Travesía de Elorza, La Felguera (La Pumar).

—Los Once Rojos de La Corre-doria retan al Deportivo de Santullano para jugar un partido el domingo próximo, día 10, en La Huer-tona, a las tres y cuarto, para disputarse el importe del campo. Los Once Rojos alinearán a Faló; Segundo y Nando; Alejandro, Severino y Manolo; Pachu, Tejera, Enrique, Avelino y Cabezón.

Sommier Numancia

el sommier construido para dormir bien

Venta exclusiva para Asturias

CASA VIENA - Oviedo

La contestación por este diario lo antes posible.—El capitán.

—La Sociedad Deportiva Asturiana reta al Iberia de la Luneta, para jugar un partido amistoso el próximo domingo, día 10, a las tres y media de la tarde, en La Huer-tona, disputándose el importe del campo.

El primero de los equipos se alineará así: Alfredo, Aquilino y Pepe; Pin, Isidro y Chefo; Bernardo, Saska, Goro, Fernando y Ramón.

La contestación por este diario.—El Solé F. C. de Cerdeño reta al Azcárraga F. C. para jugar un partido amistoso el próximo domingo día 10 en el Campo de Matablana.—La Directiva.

—El Rayu F. C. de Las Caldas reta al Chevalier F. C. de Ujo para jugar un partido amistoso el domingo, día 10, en el campo del Rayu.

La contestación por este periódico lo antes posible.—El capitán.

CITACION

El Español F. C. del Cristo cita a todos sus jugadores para hoy miércoles, a las tres en punto de la tarde en el campo de Vetusta para jugar un partido con el Iting F. C., en partido de campeonato.

CONVOCATORIA

En Oviedo A LOS PERITOS AGRICOLAS DE ASTURIAS

Se ruega a los residentes en esta provincia que por ignorar su dirección no hubiesen recibido el oportuno aviso, asistan a la reunión que celebraremos los peritos agrícolas en el próximo domingo, día 10 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Cámara de Comercio (plaza de Riego), de esta capital, y en la que se tratará de la unión para la defensa de nuestros intereses profesionales.

Por tratarse de asuntos sumamente importantes, os ruegan la más puntual asistencia, vuestros compañeros.—Francisco Tomás, José M. Menéndez y Jesús Rodríguez Casares.

En esta crisis de ahora, eran montones de obreros los que en-traba en la Diputación. Allí buscaban trabajo, mientras que de puerta en puerta, iban también buscando caridad. Hablaban de sus hijos, que no hacían otra cosa que llorar, y hablaban de sus mujeres, que no hacían otra cosa que sufrir. Manos en crispación y ojos dolientes, una súplica en la boca y una desesperanza en el espíritu. Señor burgués, que tragedia...! Yo hallé varias soluciones que pudieran acordarla: la de que abandonaran sus "enchufes" los que forman colec-

Sommier Numancia

el sommier higiénico

Venta exclusiva para Asturias

CASA VIENA - Oviedo

En esta crisis de ahora, eran montones de obreros los que en-traba en la Diputación. Allí buscaban trabajo, mientras que de puerta en puerta, iban también buscando caridad. Hablaban de sus hijos, que no hacían otra cosa que llorar, y hablaban de sus mujeres, que no hacían otra cosa que sufrir. Manos en crispación y ojos dolientes, una súplica en la boca y una desesperanza en el espíritu. Señor burgués, que tragedia...! Yo hallé varias soluciones que pudieran acordarla: la de que abandonaran sus "enchufes" los que forman colec-

ción de los padres; esto proyectaba yo. Cuatro mañanas dediqué a su busca, para exponerle mi plan; cuatro mañanas que pasé en espera delante de su despacho. Entraban antes que yo todos los que llegaban tras de mí, y hablé al Vicepresidente, para que le hablase a usted.

—Espero—le dije entonces. Y esperé en vano también.

Y le envié una nota por escrito, y seguí esperando en vano.

Pero esto pasó "entonces", y no ahora, y sábelo el señor Buyla, y sábelo el señor Alvarez y sábelo los obreros que también aguardaban a su puerta. Pasó "entonces", y no ahora, como usted asegura por error, para que se suponga que yo he ido a ofrecerle este "negocio" a cambio de mi título otra vez "Entonces", hace ocho meses. Ahora se lo recordé, porque también ahora, para verle, tuve que resignarme a que pasaran por sobre el "turno primero", que yo cogiera a las diez, todos los que llegaran tras de mí hasta cerca de las dos. Los nuevos ricos todos son así...!

Y cuenta usted que yo le he dado un plazo para abandonar su puesto, su pena de que publique los documentos de la "mala Prensa" que yo le dije asimismo que estaban en mi poder. Siento decirle a usted mal: usted lo refiere así, para que se suponga que fui a verle a fin de coaccionarle. Mas lo del plazo—ya lo sabe usted—carece absolutamente de relación comi-

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Antonio Fuego García

Falleció en Moreda el día 4 de Enero de 1931 R. I. P.

Sus hijos don Manuel, doña Antonia y doña Sagrario Fuego Díaz; hijos políticos don Benjamín Sánchez, don Félix Alonso y doña Teresa Hevia; nietos sobrinos, y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Moreda, el día 8 (viernes), a las once de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren en dicho día, en Moreda, desde las diez de la mañana, en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

CASA VIENA OVIEDO

Sommier Numancia

Venta exclusiva para Asturias

Nota oficiosa

Asociación de Ayudantes Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas de Asturias

Reunido en Oviedo en el día de ayer el Pleno de la Junta Central de esta Asociación, a los efectos de deliberar acerca de la posible supresión de facultades directoras de los ayudantes y capataces facultativos de Minas, y dar cuenta de una convocatoria para que se reúna nuevamente la Comisión dictaminadora del Reglamento de Policía Minera, con objeto de tratar de la rectificación del informe adoptado por un voto de mayoría, una vez discutido ampliamente el asunto se acordó no concurrir a la reunión que se solicita, en atención a las razones siguientes:

Primera. Que debido a la constitución de la Comisión, de la que forman parte doble número de ingenieros de Minas que todas las demás representaciones juntas, los acuerdos que se tomaran por mayoría, muy probablemente reflejarían, como en la ocasión anterior, una opinión contraria a nuestras legítimas aspiraciones, no perjudiciales para ninguna otra zona del trabajo minero.

Segunda. Que no considera adaptable la fórmula de transacción propuesta, por contener párrafos totalmente inadmisibles y porque, para los efectos de la dirección de derecho en las minas de carbón, tanto valor tiene, en la práctica, la cifra de 50 obreros como la de 30 ó ninguno, y

Tercera. Que desea se haga constar, como ampliación del voto particular presentado, que el nuevo artículo 248 aprobado por el Pleno de la Comisión dictaminadora, con sólo un voto de mayoría a su favor, debe quedar en el Reglamento que se apruebe por la superioridad, en los términos en que lo redactó la ponencia tercera, por unanimidad de todos sus componentes.

Acordó igualmente el Pleno que las Secciones que integran la Asociación queden encargadas de las gestiones que, para defender los intereses de la minería y de los ayudantes, capataces y alumnos de la Escuela de Mieres, tengan carácter local, y que la Junta Central lleve las de carácter provincial y nacional, facultándose para realizar cuantas gestiones sean precisas, a fin de salvaguardar los derechos tan injustamente atacados.

¿Otro conflicto?

Los acarretadores de pescado

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Los armadores y exportadores de pescado visitaron ayer al Alcalde para comunicarle que los acarretadores de pescado se niegan a realizar sus trabajos después de las diez de la noche.

El señor Fernández Barcia protestó intervenir.

Sucesos locales

DE LOS TIROS CONTRA ARCADIO

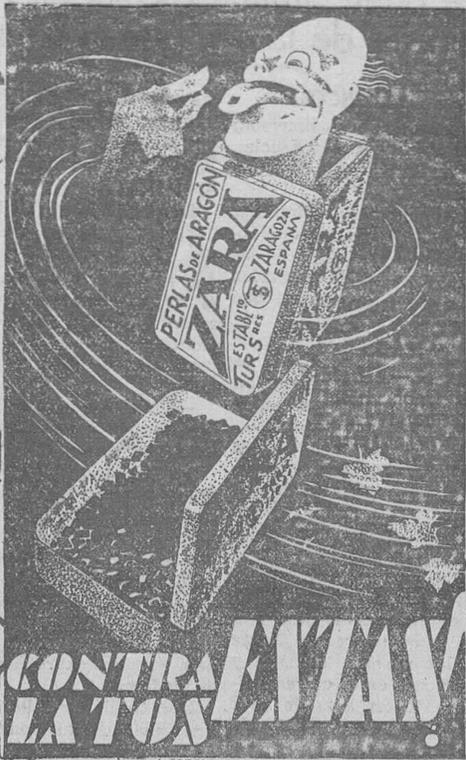
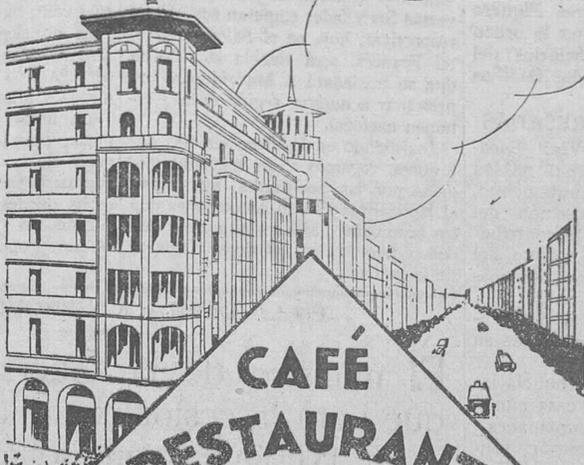
La guardia civil del puesto de Las Caldas, envió ayer atestado de los disparos hechos contra Arcadio "El Ferreru", y de los cuales hemos dado cuenta ayer.

La guardia civil dice haber detenido a dos individuos llamados uno Antonio "El Risco" y el otro Rafael García, sobre los que Arcadio tiene algunas sospechas, aunque los detenidos niegan toda participación en los hechos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ZARAGOZA

1932



CAFÉ RESTAURANT
SALDUBA
Carta y Cubiertos
 TELEFONO 2361
 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 6
 ZARAGOZA

JABÓN BAQUÉ
 (SERIE NUMERADA)
 Además de dar a la ropa una blancura extraordinaria, la conserva, suaviza, desinfecta y perfuma; condiciones que, unidas a su economía, le hacen adaptable a las exigencias del hogar más delicado.
 FRANCISCO BAQUÉ
 ZARAGOZA

AEOLIAN
 presenta un sensacional modelo
CAPEHART
 Toca de tres a veinticuatro discos seguidos de 25 o 30 cms. o ambos entremezclados, por las dos caras en orden correcto o solamente por una. Repite u omite a voluntad cualquier disco. El receptor es un Superheterodino de 13 válvulas
 modelos desde 2.000 ptas.
CAMBIOS. PLAZOS. ALQUILER
IZABAL
 Buñacuero, 5
 BARCELONA

GRANJA MARIA VICTORIA

 Avicultura Cunicultura
 ZARAGOZA

La nueva cara del
HERALDO DE ARAGON
 Edificio propiedad del **HERALDO DE ARAGON** construido en el Paseo de la Independencia n.º 29, para instalación de los servicios del periódico e inaugurado recientemente.

VIGATA
 es la marca del **BASCULANTE HIDRAULICO** que responde a todas las exigencias de un trabajo duro y continuo.
 APARTADO Nº 2
TAUSTE
 ZARAGOZA

Si prefiere mayor **Comodidad** conozca el **SOMMIER NUMANCIA**
Fabricado para dormir bien
 PIDALO EN LAS BUENAS CASAS DE MUEBLES DE ESPAÑA
 PUBLICITAS

Anis Ron y Coñac
Ferrovionario
 MARCA REGISTRADA
DESTILERÍAS MODERNAS
 DE TODA CLASE DE LICORES
 Fábricas de Hielo, Espumosos y Jarabes
LA INDUSTRIAL LICORERA ESPAÑOLA
 Arrendatario: SALVADOR BELLO
 ZARAGOZA

NOTAS DEL DIA

LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO EN EL PARLAMENTO

En la sesión parlamentaria de ayer se debatió el asunto de los sucesos de Castilblanco, acerca de los cuales hay pedida y aceptada una interpelación. Es natural que dicho asunto tuviera cuanto antes estado parlamentario: ha sido tal la impresión que ha producido en toda España, que era precisa una explicación del Gobierno.

Pero en el Parlamento ha ocurrido lo que era de prever: que en vez de enjuiciar el caso ocurrido como tal, como un atentado a la autoridad, que exige el castigo de los culpables, se ha planteado la cuestión de la institución de la Guardia civil como tal institución.

Esto no ha debido tolerarlo el Gobierno. Decir que la Guardia civil es el lado del caciquismo es lo mismo que hacer trizas la autoridad del ministro de la Gobernación. Discutir en pleno Parlamento y por afiliados gubernamentales una institución que, como tal, necesita estar rodeada de prestigios, es igual que echarse la ceniza a los ojos y cegar por gusto. Esta es una torpeza más de los que necesitan de la galería para definirse: un día, Margarita Nelken; otro, Eduardo Ortega Gasset.

Razón tenía Hidalgo al decir que por ahora la ley de defensa de la República sólo se ha preocupado de molestar a las personas de quienes menos tenía que temer el régimen. En cambio, ha estado bien poco acertado el ministro de la Gobernación al justificarse de esa manifestación. Ha dicho que los conflictos producidos eran de poca monta. Desde el momento en que han sido conflictos de carácter social y no económico, no sabemos que vayan "a favor de la República". Todo conflicto de tal cariz tiene un color que a nadie engaña: lo menos que produce es una perturbación pública, sin provecho para nadie. En cuanto a las consecuencias, ahí están.

Por último, es curioso observar que en el campo de la extrema izquierda hayan aparecido los primeros revisionistas: ya no está conforme Ortega Gasset con el artículo 95 de la Constitución recién votada, por el que se entregan los asesinos de Castilblanco al fuero militar. Aquí del conocido estribillo: "Tú lo quisiste-tú te lo tén".

Aprenda Ortega Gasset del Sr. Albornoz: una cosa es vociferar desde la oposición y otra tener la representación de la autoridad. ¡Qué cosas no hubiera dicho Albornoz desde los bancos de la izquierda! En cambio, ahora tiene que decir que la Constitución es la Constitución, y hay que obedecerla. No están mal estas lecciones de buen sentido gubernamental, que suele dar la propia función que se ejerce.

El jefe del Gobierno ha pronunciado palabras absolutamente necesarias: esas que han devuelto a la institución de la Benemérita el prestigio que se le ha querido mermar. El jefe del Gobierno ha cumplido con este deber, que era muy urgente. El incidente ha quedado terminado; se ha curado la herida, pero la cicatriz queda.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Mañana comenzará a funcionar el comedor de la cantina escolar en las Escuelas de la calle de la Luna

LA CANTINA ESCOLAR
Mañana comenzará a funcionar el Comedor de la Cantina Escolar, construido en las escuelas de la calle de la Luna.

A ellas concurrirán diariamente 112 niños de ambos sexos, que corresponden diez a cada una de las escuelas del casco de la población y seis a los de la escuela de San Pedro de los Arcos.

Se ha designado por el Ayuntamiento la cocinera especial, que será la encargada de condimentar los alimentos y será servida por personal también nombrado expreso.

Todo esto nos parece muy bien y digno de aplauso; pero nos tememos que en la práctica resulte un sacrificio para los niños la asistencia al Comedor único, pues los de escuelas distantes para llegar a la calle de la Luna y volver a la escuela nuevamente, lo consideramos algo apurado para los niños. ¿No podía servir, como hasta ahora, en las mismas escuelas y que lo recogieran en la cocina única las mismas encargadas de hoy? La práctica nos demostrará más claramente nuestra razón.

DISCUTIENDO LA PROPIEDAD DE UNA PARCELA

El Juzgado, con la representación de don Pedro Sánchez y el abogado consistorial, estuvieron anteayer en Santa Ana de Abuli para intervenir en el pleito que tiene planteado el Ayuntamiento contra este vecino, que discute al Municipio la propiedad de una parcela que éste quiere aprovechar para ensanche del camino.

PRESUPUESTO DE OBRAS

El ingeniero municipal presenta varios presupuestos de obras por valor de 8.699 pesetas.

—La oficina técnica remite un informe sobre el solar propiedad de don Arturo Biempica.

CASA EN RUINA

El alcalde de barrio de San Pedro Nora denuncia la casa de don Fermín Alonso, que está en ruina, denuncia que pasó a la oficina técnica para su comprobación.

LA DESINFECCION EN LAS VIVIENDAS

Se comunica a los propietarios, por medio de un bando, que las viviendas que se desalquilen deberán desinfectarse antes de proceder a nuevo arriendo.

Los propietarios deberán comunicar este caso al Ayuntamiento y éste les entregará un cartel anunciando que la casa está desinfectada y cuando se alquile se devolverá de nuevo el cartel al Municipio.

PERMUTA DE TERRENOS

La Alcaldía remitió al Gobernador civil, para insertar en el "Boletín Oficial" de la provincia, el anuncio de la permuta de terrenos con la Cooperativa Popular de Casas Baratas de Oviedo en las proximidades del Campo de Maniobras, por la conveniencia del emplazamiento de la Escuela Elemental del Trabajo, para atender las reclamaciones que se formulen con tra el expresado acuerdo dentro del plazo de quince días de publicado en dicho "Boletín Oficial".

COMPROBACION DE PESAS Y MEDIDAS

El Alcalde, señor Laredo, ha dictado un bando declarando que la comprobación periódica anual de los útiles de pesar y medir empleados por los comerciantes e industriales de este término municipal, se llevará a cabo durante los días laborables comprendidos entre el 2 y el 20 del mes actual, en los bajos de los almacenes municipales en la calle de Quintana.

YEGUA RECOGIDA

Se hace público que en la parroquia de Urdión se halla depositada una yegua en poder de la vecina doña Florentina Iglesias que se encontraba extraviada en el mencionado pueblo de Urdión, y que podrá ser recogida por quien acredite ser su dueño, abonando los gastos que hubiese originado, en el plazo de ocho días.

SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

Se ruega a los señores don José Casado Casado, de Sograndio, maes-

tro nacional, y don José Piquero Martínez, pasen a recoger la orden de concesión de beneficiarios del Régimen de subsidio a las familias numerosas.

INSTANCIAS INGRESADAS

Don Ramón Cañal Vigil Escalera, manifestó su desconfianza con la negativa del Ayuntamiento, al no concederle la exención del arbitrio sobre el pago de contribuciones especiales con motivo del pavimento de la calle de Campomanes.

—Doña María Perifía, de Trubia, que participa el traslado de su establecimiento.

—Don Justo Sierra, denuncia las malas condiciones de la casa número 12 de la calle de Campomanes.

—Don Francisco Calderón, solicita un destino de carácter público.

Don Ramiro Alonso Valdés solicita construir una casa en Rubín.

Don José González López, pide que se termine cuanto antes el expediente de expropiación forzosa de su finca.

Don Guillermo Aller, solicita habitar una casa que construyó en los Monumentos Nacionales.

Don Manuel Díaz, solicita autorización para hacer una acometida a la alcantarilla general para la casa número 35 de la calle de Covadonga.

Don Bautista Fueyo, pide que se le autorice para abrir una carbonería.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Después de una excursión por el valle de Turón, regresa el gobernador para entender en un conflicto de San Esteban de Pravia

EL GOBERNADOR, A MIERES

Ayer al medio día, una vez terminado el despacho ordinario de los asuntos, el Gobernador civil salió para Mieres y Turón con el fin de conocer aquellas explotaciones.

A la vez llevaba el propósito de hablar con el director de la fábrica sobre el asunto de los obreros de las minas de Quirós, que pertenecen a dicha empresa, pero no pudo detenerse por no encontrarse allí la persona que le interesaba.

En Turón visitó el hermoso lavadero mecánico y algunos grupos mineros, regresando muy satisfecho de la excursión, que calificó el señor Alonso Mallol de muy interesante.

Como tenía anunciada una reunión para ayer a la tarde con los obreros estibadores del puerto de San Esteban, a las cinco próximamente regresó, comenzando la entrevista acto seguido.

A la reunión asistieron, además de la representación obrera, el contratista del cargue y descargue del puerto y el delegado del Trabajo.

La reunión fué muy extensa, durando hasta más de las siete.

El Gobernador nos dijo que las impresiones eran optimistas, puesto que por una parte y otra se hacen concesiones, pero no se pudo concretar nada en firme.

EN INTERES DE MIERES

También nos manifestó el Gobernador que había hablado con el subsecretario de Gobernación para interesarle algún auxilio en favor de los obreros parados procurando el desenvolvimiento de obras.

El señor Espiá le prometió atender estos deseos, y así se lo comunicó el señor Alonso Mallol al Alcalde de Mieres.

EL AYUNTAMIENTO DE NAVIA

El Alcalde de Navia notifica al Gobernador el fallecimiento del concejal de aquel Ayuntamiento don Aquilino Fernández, y al mismo tiempo le da cuenta de la renuncia del cargo del concejal don Emilio Fernández.

Como el Ayuntamiento queda solo con trece concejales y no es posible normalizar la administración con este número, el Alcalde recomienda a nuestra primera autoridad provincial que cuanto antes nombre los sustitutos correspondientes.

EN EL HOTEL FRANCOÉS

Hoy será elegida "Miss Asturias"

El encargo que nos dió nuestro estimado colega de Madrid, AHORA, toca a su fin. Después de haber movido toda la provincia para que las diversas Sociedades eligieran sus Misses respectivas, hoy, en el Salón del Hotel Francés, será elegida la señorita que se trasladará a Madrid para representar a nuestra región en el Certamen nacional.

Insistiendo en lo dicho en días anteriores, rogamos a las señoritas elegidas por las Sociedades, que vayan al Hotel Francés con las personas que les acompañen, siendo la hora a que deben personarse, las doce y cuarto de la mañana.

Se servirá un aperitivo y se hará un poco de música, hasta la una, en que el Jurado se retirará a deliberar. Inmediatamente que haya formulado su juicio, se hará público, y las señoritas no elegidas formarán la Corte de Amor de Miss Asturias, para hacer una foto de conjunto que será remitida a Madrid.

La fiesta promete estar muy animada, pues sabemos de algunos jóvenes de la buena sociedad ovetense que asistirán al acto, que desde luego se ha de desenvolver dentro del mayor decoro y elegancia, según hemos venido propugnando desde el primer día.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El ministro de la Guerra comunica que para la cesión de la antigua finca de Rubín hay que solicitarlo por medio de instancia

Hablando con el Presidente DE LA COMISION GESTORA DE LA CESION D ELA FINCO DE RUBIN

Conversando ayer el Presidente señor González Peña con los periodistas, nos comunicó la noticia de haberse recibido un telegrama, con testando a la petición mancomunada que el Ayuntamiento y la Diputación han hecho al excelentísimo señor ministro de la Guerra, contestó éste con un telegrama, di-

ciendo que procede lo hagamos a medio de instancia. Ello parece una cesión efectiva de lo que me congratularé.

DE LA COMISION GESTORA

Después nos decía haber acordado la Comisión gestora, de acuerdo con el arquitecto, que éste busque forma de ponerse en relación con las Casas productoras de "Uballi", material que ha de utilizarse para pavimento de los nuevos Pabellones del Manicomio.

Las obras, pretende el señor González Peña, comiencen tan pronto el arquitecto señor Galán termine las obras que se le encomendó.

También—agregó—fué encomendado al arquitecto provincial el rápido estudio de la forma de convertir en amplios y sanos Pabellones las que actualmente son bohardillas de la Residencia provincial de niños.

DEL DESPIDO DE EMPLEADOS

Se le habló de la indicación que hace un periódico del próximo despido de personal de enseñanza afecto a la Residencia provincial, y dijo:

—Es exacto. Se venían haciendo gastos que hubo que suprimir, como los sueldos o gratificaciones a encargados de la enseñanza de Comercio y otros; pero no es que pretendamos mermar o reducir la instrucción de los acogidos a la Beneficencia.

Y esta Diputación está dispuesta a ayudar con eficacia a todos los aislados (niños y niñas), otorgándoles becas en la Escuela de Comercio, para el estudio del Bachillerato o bien para las Normales.

Para becas se destinan en el presupuesto 20.000 pesetas.

Además, ya adelantamos el proyecto de que las niñas que tengan afición a los oficios, como el de modista, salgan a aprenderlo a los talleres de la capital, cuyo concurso se gestionará, con lo cual saldrán buenas oficiales o maestras en corte y confección.

Todo lo apuntado, nos parece tan práctico como asequible.

EL PRESIDENTE A MADRID

A última hora, el Presidente, señor González Peña, nos anunciaba su propósito de salir ayer mismo por la noche para Madrid, de donde no regresará hasta fines de semana, esto de no retenerle allí asuntos inaplazables.

Viaje a Madrid

El subsecretario de Obras públicas

Anoche, en el expreso, salió para Madrid el subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez.

Como habíamos previsto en los andenes de la estación figuraban gran número de personas de todas las clases sociales, sin distinción de política, ya que se trataba de testimoniar al viajero las simpatías generales que merece.

También estaban las autoridades de todo orden y, desde luego el gobernador civil, que habló reservadamente unos momentos con el subsecretario.

Al partir el tren, sonó una entusiasta salva de aplausos.

Notas de Sociedad

VIAJES

Ha salido para Madrid, el comerciante de esta plaza don Eufasio Osoro.

—Para Valladolid, después de haber pasado unos días al lado de su familia, salieron las bellísimas y distinguidas señoritas Cecilia de Isla y Guadalupe Cordero.

—Después de recorrer varias poblaciones de España en viaje de novios, han regresado a esta capital, en la que fijarán su residencia, el joven e inteligente apoderado de la Casa E. González Arizaga don Julio Boada y su bella esposa Julieta Clavijo Alcántara.

EL TE BAILE DE REYES

En uno de los principales hoteles de la villa de Avilés se celebrará esta tarde un gran té baile con motivo de la festividad del día.

Hay verdadera animación para el mismo, por lo que la fiesta, en la cual se comerá el clásico roscón, obtendrá un éxito ruidoso.

Una brillante orquesta será la encargada de amenizar el baile.

—Ha salido para Valladolid, el comandante de Infantería, nuestro estimado amigo don César Mateos.

—Sale hoy para la capital de España, el culto catedrático de esta Universidad y distinguido ovetense, don Casimiro Suárez.

—Después de pasar unos días en ésta, con los señores de Sotelo (don Armando), regresaron a la Coruña don Eugenio Charry y don Francisco Fontela, industriales de aquella importante población gallega.

PETICION DE MANO

Por el maestro peluquero de esta capital, don Eloy Cadavieco, y para el practicante de Medicina y Cirugía, don José Rodríguez Solís, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita ovetense Jovita Fernández Zardain.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena por anticipado.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud de Madrid, que estaba preciosamente adornada, se celebró anteayer, a las cuatro y media de la tarde, la boda de la bellísima señorita Carmen Suárez-Inclán y Aguilera, hija de los señores de Suárez Inclán (don Heliodoro), con el joven abogado don Manuel Valderrábanos, hijo de los marqueses de Claramonte.

La señorita de Suárez-Inclán estaba encantadora con sus galas nupciales. Lucía un elegante vestido blanco de "crêpe romain", con velo de valioso encaje. El velo se recogió en la cabeza por una especie de

coronita, hecha con flores de azahar. En la mano llevaba un ramo de azucenas.

Apadrinaron a los contrayentes la marquesa de Claramonte y don Heliodoro Suárez Inclán.

Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia, el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, que fué representado por su hijo don José María; el general Suárez Inclán, don José María Valderrábanos, don Francisco Ruano y don José Morcillo. Y por el novio, su tío el conde de la Bisbal, el marqués del Valle de la Colina, don Félix Bertrán de Lis y don Desiderio Fajardo.

Una vez terminado el acto religioso, la numerosa y distinguida concurrencia a él invitada trasladó al hotel Ritz, donde fué obsequiada con una bien servida merienda y se organizó un animado baile con la orquesta de Los Ibáñez.

Los nuevos esposos, que recibirán muchas felicitaciones, han salido para París, desde donde proseguirán su viaje de novios por otras capitales del extranjero.

HOTEL COVADONGA

TE DE REYFS

ESPLENDIDOS REGALOS

Reserven mesa

Hoy, en la Coral Vetusta

En honor de los socios y familias

En los magníficos salones de la Coral Vetusta, tendrán lugar hoy dos extraordinarias reuniones que esta Sociedad organizó en honor de sus socios y familiares, las que no cabe dudar y al igual que todas las allí celebradas, se han de ver concurridísimas.

La primera de ellas se celebrará a las seis y media de la tarde, y la segunda dará principio a las diez y media de la noche, siendo ambas amenizadas por una nutrida y notabilísima orquesta.

En el Ateneo de Grado

Conferencia de nuestro Director

Hoy dará nuestro director, señor Onieva, una conferencia en el Ateneo Popular de Grado, acerca del tema: "César Borgia en España".

Hora: las seis y media de la tarde.